



DISTRITO FUENCARRAL – EL PARDO

PLAN DEL ARBOLADO VIARIO POR DISTRITO





DISTRITO FUENCARRAL – EL PARDO

PLAN DEL ARBOLADO VIARIO POR DISTRITOS

1	INTRODUCCIÓN.....	4
1.1	ALCANCE DEL PLAN POR DISTRITOS DEL ARBOLADO VIARIO.....	4
1.2	CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL DISTRITO FUENCARRAL-EL PARDO.....	4
2	SITUACIÓN ACTUAL DEL ARBOLADO VIARIO DEL DISTRITO.....	6
2.1	COMPOSICIÓN Y ESTADO DEL ARBOLADO VIARIO.....	6
2.2	ENTORNO DEL ARBOLADO VIARIO.....	7
2.3	RESULTADOS MÁS RELEVANTES.....	7
3	FUNDAMENTOS DEL PLAN.....	10
3.1	MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DEL PLAN.....	10
3.1.1	MISIÓN.....	10
3.1.2	VISIÓN.....	10
3.1.3	VALORES.....	10
3.2	RETOS DEL PLAN.....	11
3.3	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN QUE AFECTAN DIRECTAMENTE EN EL ARBOLADO VIARIO.....	12
3.3.1	RETO 1: INFRAESTRUCTURA VERDE.....	12
3.3.2	RETO 2: SOSTENIBILIDAD Y LUCHA CAMBIO CLIMÁTICO.....	12
3.3.3	RETO 3: BIODIVERSIDAD.....	13
3.3.4	RETO 4: ESTÁNDARES DE CALIDAD EN LA GESTIÓN.....	13
3.3.5	RETO 5: PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	14
3.3.6	RETO 6: COMUNICACIÓN, DIVULGACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD.....	15
3.3.7	RETO 7: ESTRUCTURA MUNICIPAL.....	15
3.3.8	RETO 8: REEQUILIBRIO DOTACIONAL.....	16
3.3.9	RETO 9: REORDENACIÓN DE USOS.....	16
3.3.10	RETO 10: SEGUIMIENTO DEL PLAN.....	17
4	ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DE LAS CALLES ARBOLADAS DEL DISTRITO.....	19
4.1	GENERALIDADES. PROPUESTA PARA LA CIUDAD DE MADRID.....	19
4.2	PROPUESTAS PARA EL DISTRITO.....	20
4.2.1	Propuesta de clasificación del arbolado viario.....	20
4.2.2	Propuesta de la RED ARCE en el distrito.....	22
5	PLAN DE ACCIONES.....	24
5.1	GENERALIDADES. PROPUESTA PARA LA CIUDAD DE MADRID.....	24
5.1.1	Modelo de arbolamiento del arbolado viario de la ciudad.....	24
5.1.2	Valoración del grado de adecuación del arbolado viario en las unidades de gestión.....	25
5.1.3	Identificación de las calles sin arbolado.....	27
5.1.4	Otras directrices y propuestas de mejora para el arbolado viario de los distritos.....	28
5.1.4.1	Esquema ciudad perfil transversal.....	28
5.1.4.2	Mejora en la calidad del suelo.....	28

5.1.4.3	Incremento de la red de goteo.....	29
5.1.5	Priorización de análisis e intervención en unidades de gestión.....	30
5.2	PROPUESTAS PARA EL DISTRITO.....	31
5.2.1	Adecuación de Unidades de gestión.....	32
5.2.1.1	Adecuación Porte/Distancia.....	32
5.2.1.2	Adecuación Porte/Marco.....	33
5.2.1.3	Homogeneidad.....	34
5.2.2	Identificación de las calles sin arbolado.....	35
5.2.3	Otras propuestas para la mejora del arbolado viario.....	35
5.2.4	Prioridad de actuación en las unidades de gestión del distrito.....	37
	ANEXO I CALLES SIN ARBOLADO.....	39
	ANEXO II ADECUACIÓN PORTE/DISTANCIA A FACHADA.....	43
	ANEXO III ADECUACIÓN PORTE/MARCO DE PLANTACIÓN.....	47
	ANEXO IV HOMOGENEIDAD.....	52



INTRODUCCIÓN





1 INTRODUCCIÓN.

1.1 ALCANCE DEL PLAN POR DISTRITOS DEL ARBOLADO VIARIO

Los Planes por Distritos del Arbolado Viario pretenden llevar al arbolado viario a su estado óptimo bajo criterios de funcionalidad y sostenibilidad, teniendo en cuenta las variables ambientales y sociales estudiadas en el Plan de Infraestructura Verde y Biodiversidad de Madrid.

Para su elaboración se ha tenido en cuenta toda la información elaborada en la redacción del propio Plan, y presentada en los documentos de *Análisis y Diagnóstico y Bases y Directrices del Plan de Infraestructura Verde y Biodiversidad de Madrid*. Su principal objetivo es conseguir alcanzar la situación “ideal” del arbolado viario definida en esos documentos, mediante la aplicación de los objetivos estratégicos, las líneas de acción y las acciones concretas.

El Plan de Infraestructura Verde y Biodiversidad de Madrid establece diez retos que engloban una serie de objetivos estratégicos y líneas de acción que permitirán hacer tangible la implantación del mismo. Las líneas de acción se establecen como estrategias de orientación, organización y actuación y pueden estar relacionadas con uno o varios objetivos estratégicos. Dentro de ellas, se definen las que poseen un carácter general y otras más concretas, específicas de las zonas verdes o el arbolado viario. En este documento se detallan las que presentan una mayor relación con el arbolado viario del distrito.

Para ello, se describen inicialmente, en relación al arbolado viario, las características generales del distrito y su situación actual. A continuación se resumen los principios básicos del Plan que mayor relación presentan con el arbolado viario de la ciudad y del correspondiente distrito. Posteriormente se detalla la estructura general de las calles y el arbolado viario del distrito, así como las principales acciones a llevar a cabo en los años venideros, determinando a su vez las prioridades de intervención en las calles arboladas y no arboladas. De esta forma, en un único documento se presentan la información más relevante del Plan en relación al arbolado viario. En el anexo, se presentan las fichas con los datos obtenidos en el Análisis y Diagnóstico del Arbolado viario para el distrito y cada uno de los barrios integrantes del mismo.

1.2 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL DISTRITO FUENCARRAL-EL PARDO

El distrito Fuencarral - El Pardo, es el de mayor extensión. El 90 % del suelo corresponde a los montes de El Pardo, Soto de Viñuelas, Valverde, etc. Las zonas urbanas están compuestas por varias áreas claramente diferenciadas: el antiguo casco urbano de Fuencarral, los desarrollos residenciales entre el borde del distrito de Tetuán y la carretera de la Playa (Peñagrande, Barrio del Pilar, Valdemarín) el casco de El Pardo y las grandes áreas institucionales e industriales de la Carretera de Colmenar Viejo.

Los primeros asentamientos propiamente urbanos se producen a partir de 1950 con las promociones de promoción privada de Mirasierra (residencia unifamiliar de clase alta), Barrio del Pilar, Peñagrande (residencia colectiva destinada a clases populares), junto con algunas promociones públicas destinadas a la erradicación del chabolismo como La Ventilla o la UVA de Fuencarral. Con posterioridad, a partir de 1970 se cualifica socialmente el distrito con promociones como la Ciudad de los Periodistas y La Vaguada.

El Municipio de El Pardo fue anexionado al de Madrid por Decreto de 10 de agosto de 1950. El Municipio de Fuencarral fue anexionado al de Madrid por Decreto de 10 de noviembre de 1950.



Presencia de arbolado viario en el distrito



Barrios administrativos del distrito

El distrito presenta 8 barrios diferenciados, cuya diversidad en su composición de arbolado se describirá a continuación.

A nivel de distrito, se observa que respecto al número de calles, un poco más del 50 % (333 frente a 327) presenta ejemplares arbolados. Diferenciando por barrios, cabe destacar el porcentaje de calles arboladas de los barrios de El Pilar y Mirasierra (72% y 69%) frente al barrio de Valverde, en el que únicamente un 34% de sus calles se encuentra arbolado.



SITUACIÓN ACTUAL DEL ARBOLADO VIARIO DEL DISTRITO





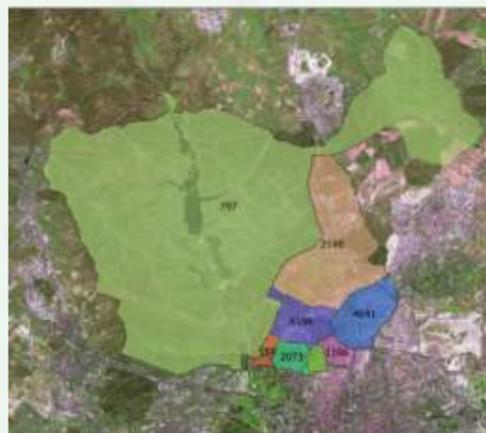
2 SITUACIÓN ACTUAL DEL ARBOLADO VIARIO DEL DISTRITO

2.1 COMPOSICIÓN Y ESTADO DEL ARBOLADO VIARIO

El distrito Fuencarral - El Pardo presenta un total de 19.514 posiciones arboladas, de las cuales el 92 % presentan árboles en la actualidad.

La especie porcentualmente más presente dentro del distrito es el plátano de paseo, *Platanus x hybrida* con un total de 3.958 unidades, lo que supone un 22% del total de pies arbóreos del distrito. Dicha especie es, a su vez, la más abundante en los barrios de El Pardo, Fuentelarreina, Peñagrande, Valverde y Mirasierra mientras que el olmo de Siberia (*Ulmus pumila*) lo es en los barrios de El Pilar y La Paz y el almez (*Celtis australis*) en El Goloso.

Las 10 especies más abundantes alcanzan más del 72 % de la población arbolada, destacando igualmente a nivel de distrito la presencia de olmo de Siberia (*Ulmus pumila*) y el olmo de Siberia (*Ulmus pumila*) las que, junto al plátano de paseo, suponen el 46 % de los árboles del distrito. La variedad de especies en el distrito asciende a 107, lo que supone una diversidad arbolada elevada.



Nº de posiciones arboladas por barrio

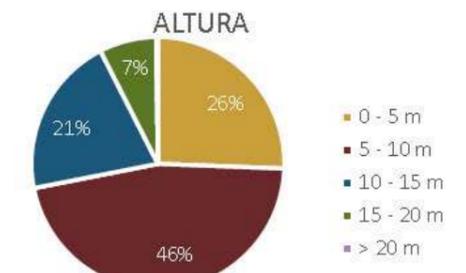


Presencia por barrio de la especie más representativa del distrito

La distribución diamétrica del arbolado dentro del distrito se puede considerar como normal, con un 60% de los pies con un perímetro del tronco inferior a 60 cm. Respecto a la altura, un 73% del arbolado es inferior a 10 m., siendo el rango de altura más abundante el correspondiente a pies entre 5 y 10 metros, con un porcentaje del 46%.



Distribución de perímetros del arbolado en el distrito



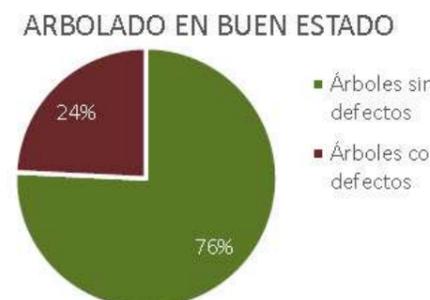
Distribución de alturas en el distrito

En relación con la edad del arbolado viario del distrito, puede observarse que se trata de una población mayoritariamente joven, presentando tan solo un 2 % de arbolado más envejecido. Estos datos contrastan con los barrios de El Pardo y Fuentelarreina, donde los porcentajes de pies viejos alcanzan el 9% y el 5% respectivamente.

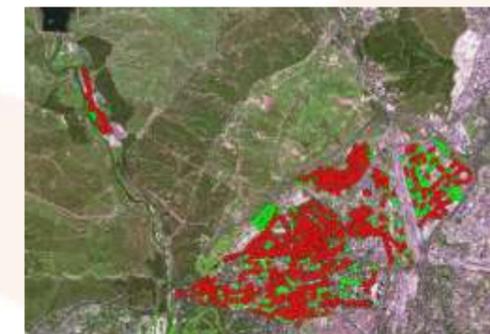
Atendiendo al estado del arbolado, los datos analizados reflejan que el 97% del total de los árboles se encuentran adecuadamente estructurados mientras que tan solo el 6% de los presenta una inclinación mayor a los 10°. El barrio de Peñagrande es el que presenta un mayor porcentaje de pies con inclinación superior a 10° situándose próximo al 8%.

La valoración global de la vitalidad del arbolado del distrito puede considerarse como media, con un 84% de los pies en dicha categoría. Los barrios de Valverde y Fuentelarreina son los que presentan una mejor vitalidad del arbolado en contraposición con el barrio de La Paz, que es en el que se observa porcentualmente el menor número de pies con una vitalidad adecuada.

En función de la cuantificación de defectos del arbolado, se concluye que los defectos más presentes son las maderas vistas en tronco y en la base, destacando el alto porcentaje de pies sin defectos significativos. El barrio El Pardo, con un 45%, es donde se localizan más ejemplares con algún defecto.



Presencia de arbolado sin defectos



Localización del arbolado con defectos



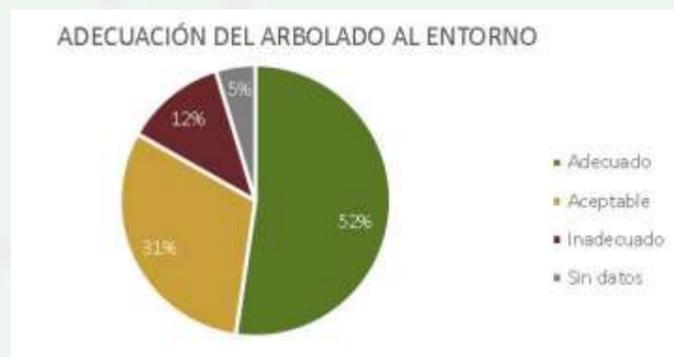
2.2 ENTORNO DEL ARBOLADO VIARIO

En función del posicionamiento del arbolado del distrito, únicamente el 1% del mismo se localiza sobre calzada, manteniéndose similares en cada uno de los barrios donde el mayor porcentaje se da en El Pardo, con cerca del 3% de los ejemplares, lo que puede influir en que se presente como el barrio con más daños mecánicos observados.

Como norma general podemos decir que la tipología de vial más abundante corresponde con calles con acera y banda de aparcamiento (en línea o en batería) y con una distancia a edificios o viviendas en general muy grande. En el barrio El Pilar, las posiciones sobre calles peatonales ascienden al 7%, siendo inferior o muy próximo al 2% en el resto de barrios.

Respecto al marco de plantación en relación al distrito del arbolado viario, más del 90% de los ejemplares están plantados a distancias superiores a 5 metros. Conviene reseñar que en los barrios El Pardo, Fuentelarreina y El Pilar, el porcentaje de pies con un marco de plantación inferior a 5 metros se sitúa en torno al 30%.

Por ello, en el intento de realizar una primera adecuación del arbolado en función del porte arbolado y el espacio disponible para su desarrollo podemos decir que más de la mitad de la población arbolada del distrito resulta adecuada.



Adecuación del arbolado al entorno



Calle tipo del distrito

Así, se destaca que el barrio de La Paz es el que presenta un mayor porcentaje de adecuación del arbolado al entorno con un valor de 68 % de ejemplares correspondientes a categoría de "Adecuado" mientras que en el barrio de El Pilar ese porcentaje desciende al 43%, presentando en este caso un 38% de pies catalogados como "Inadecuados".

2.3 RESULTADOS MÁS RELEVANTES

El arbolado del distrito Fuencarral - El Pardo se caracteriza por la elevada presencia de plátanos de paseo y por poseer una diversidad de especies elevada.

Atendiendo a la cantidad de arbolado, el ratio de "Número de árboles por cada 100 habitantes" del distrito alcanza un valor de 8,29 árboles/100 habitantes, valor por encima de los obtenidos a nivel global de la ciudad de Madrid y del ratio mínimo de 5 árboles/100 habitantes, aunque por debajo del parámetro deseable de 11 árboles/100 habitantes. A nivel de barrio, los barrios de Mirasierra, El Goloso, Fuentelarreina y El Pardo superan el valor deseable mencionado anteriormente, mientras que los de La Paz, Peñagrande y El Pilar no alcanzan el valor mínimo determinado.

Por otro lado, el "Número de árboles por Superficie de Unidad de gestión" del distrito se sitúa en 33,59 árboles/ha, valor éste por debajo de los obtenidos a nivel global de la ciudad de Madrid y del valor deseable de 50 árboles/ha, aunque por encima del parámetro mínimo establecido en 25 árboles/ha. El barrio con mayor número de pies/ha es el de Mirasierra, que supera ampliamente el valor deseable mientras que los barrios con menor densidad de arbolado en relación a las unidades de gestión son respectivamente Valverde y La Paz, cuyos parámetros son inferiores a niveles mínimos establecidos.



Valores "Número de árboles por cada 100 habitantes"



Valores "Nº de árboles por superficie de Unidad de Gestión"

Atendiendo a la categoría de Diversidad, el distrito tiene una elevada diversidad específica, principalmente en los barrios de Valverde y Mirasierra, pero, por otro lado, en los barrios de La Paz, Fuentelarreina y El Pardo no se alcanzan los datos esperados de diversidad a pesar de que en todos los casos se superan los parámetros mínimos de referencia proponiéndose la sustitución de pies de las especies más abundantes por otras no presentes para incrementar los valores de este indicador.

Las características del arbolado del distrito presentan porcentajes de defectos inferiores a la media de la ciudad a excepción del barrio de Fuentelarreina, donde el porcentaje de los pies con defectos en el tronco es del 31%. Los barrios de El Pilar y presentan ratios inferiores a la media del distrito en todos los aspectos.



Una vez analizadas las características del arbolado del distrito, podemos decir que Fuencarral - El Pardo presenta parámetros de riesgo aparente por debajo de los valores mínimos.

La valoración sanitaria como conjunto en este distrito resulta positiva, al encontrarse dentro de los parámetros de referencia considerados como deseables. Los valores más elevados de arbolado susceptible de plagas se localizan en barrios de La Paz y El Pilar, donde alcanzan el 70 y el 62% respectivamente, como consecuencia de que su especie más abundante sea el olmo de Siberia, más propensa a plagas. Aun así, los valores se mantienen por debajo de los valores deseables.

La valoración de especies alérgicas presentes en el arbolado viario del distrito es similar a la media de la ciudad.

Analizando los resultados obtenidos del sistema de riego, el 19% de los ejemplares del distrito presentan riego automático por goteo, dato éste similar al de la media de la ciudad pero por debajo del valor mínimo deseable para un mantenimiento sostenible, debiéndose invertir en instalaciones de riego automatizado. En este sentido, el barrio de Valverde es el único que se encuentra por encima de los valores deseables con un 51% de posiciones arboladas con riego automático, contrastando con los barrios de Mirasierra, El Goloso, Fuentelarreina y El Pardo donde no se supera el 5%. El barrio de El Pilar no alberga posiciones arboladas con riego automático.

Asimismo, cabe destacar que, tanto a nivel de distrito como a nivel de barrio, a excepción del barrio de El Goloso, los kilómetros que se pueden recorrer bajo calles arboladas superan a los transitables por las calles sin arbolado.



FUNDAMENTOS DEL PLAN





3.2 RETOS DEL PLAN

1. CONSOLIDAR LAS ZONAS VERDES, EL ARBOLADO Y LA BIODIVERSIDAD, EN SU CONJUNTO COMO UNA INFRAESTRUCTURA MÁS EN LA CIUDAD Y PARTE FUNDAMENTAL DE LA MISMA
2. REDEFINIR LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DE LAS ZONAS VERDES, EL ARBOLADO Y LA BIODIVERSIDAD DE MADRID, ADOPTANDO NUEVOS CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y DE LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO
3. GESTIONAR ACTIVAMENTE LA BIODIVERSIDAD, DESARROLLANDO ACCIONES QUE LA FOMENTEN Y PROTEJAN
4. DEFINIR Y ALCANZAR UNOS ESTÁNDARES DE MANTENIMIENTO DE ALTA CALIDAD PARA LOS ESPACIOS VERDES Y EL ARBOLADO, INDEPENDIENTES DEL MODELO DE GESTIÓN
5. IMPLANTAR EN LA PROPIA GESTIÓN MUNICIPAL LOS PROCESOS QUE IMPULSEN LA PARTICIPACIÓN E IMPLICACIÓN CIUDADANA EN EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VERDE DE LA CIUDAD
6. MEJORAR LA CONCIENCIA CIUDADANA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL DE LA INFRAESTRUCTURA VERDE E INCULCAR EL CONCEPTO DE CORRESPONSABILIDAD ENTRE LA PROPIA CIUDADANÍA
7. ADECUAR Y REDIMENSIONAR LAS ESTRUCTURAS MUNICIPALES PARA LLEVAR A BUEN TÉRMINO LAS ACCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN Y ESTABLECER MECANISMOS DE COORDINACIÓN
8. ALCANZAR UN REEQUILIBRIO DOTACIONAL ENTRE LOS DISTRITOS Y BARRIOS DE LA CIUDAD, A PARTIR DEL CONOCIMIENTO EXHAUSTIVO DE SUS ESPACIOS VERDES
9. REORDENAR A ESCALA CIUDAD, LOS USOS DE LOS ESPACIOS VERDES, FOMENTANDO NUEVAS CENTRALIDADES
10. EVALUAR PERIÓDICAMENTE, DE MANERA OBJETIVA Y MEDIBLE, LAS ACCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN CON EL COMPROMISO DE AFRONTAR CON ACCIONES LOS RESULTADOS Y ASEGURAR LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LOS RETOS ANTERIORES





3.3 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN QUE AFECTAN DIRECTAMENTE EN EL ARBOLADO VIARIO

Para cada uno de los retos del plan se detallan los objetivos estratégicos y las líneas de acción que influyen directamente en la gestión del arbolado viario de la ciudad, así como en la toma de decisiones por parte del personal gestor.

3.3.1 RETO 1. INFRAESTRUCTURA VERDE

CONSOLIDAR LAS ZONAS VERDES, EL ARBOLADO Y LA BIODIVERSIDAD, EN SU CONJUNTO, COMO UNA INFRAESTRUCTURA MÁS DE LA CIUDAD Y PARTE FUNDAMENTAL DE LA MISMA

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Definir el alcance de la Infraestructura verde de la ciudad de Madrid y su puesta en valor mediante su integración en el PGOUM
- Generar una nueva y completa MALLA/RED VERDE que interconecte la gran mayoría las zonas verdes de la ciudad, redefiniendo y renovando espacios y vías públicas
- Integrar en la MALLA/RED VERDE de Madrid las propuestas de Planes y Estrategias de otras áreas municipales como el Plan A o la Estrategia Madrid Regenera
- Implantar medidas de Drenaje Urbano Sostenible, que mejoren el control de aguas de escorrentía
- Integrar a entidades institucionales o privadas en la generación de la infraestructura verde
- Consolidar el arbolado de Madrid como un referente de la ciudad

LÍNEAS DE ACCIÓN

LÍNEAS DE ACCIÓN GENERALES

- Definir las tipologías de espacios necesarios para la generación de la Infraestructura Verde. Aprovechamiento de sinergias con otros planes de acción municipal. Red ARCE
- Localizar y definir áreas concretas de la ciudad que puedan favorecer la implementación de la infraestructura verde en la ciudad

LÍNEAS DE ACCIÓN ESPECÍFICAS EN EL ARBOLADO VIARIO

- Definir una estructura de calles verdes principales, calles verdes, arbolado viario e infraestructura viaria para su posterior implementación por fases
- Recuperación paulatina de los bulevares históricos
- Implementar medidas de Drenaje Urbano Sostenible en los nuevos viales o en la reforma de los existentes

3.3.2 RETO 2: SOSTENIBILIDAD Y LUCHA CAMBIO CLIMÁTICO

REDEFINIR LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DE LAS ZONAS VERDES, EL ARBOLADO Y LA BIODIVERSIDAD DE MADRID, ADOPTANDO NUEVOS CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y DE LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Aumentar la biomasa de la ciudad de forma ordenada y sostenible
- Optimizar la cobertura arbolada en la ciudad, adaptando los espacios disponibles para el futuro desarrollo arbolado en función de los hábitats existentes. Priorizar la cobertura frente al número de árboles
- Priorizar las acciones propuestas, en referencia a las políticas de gestión, en las zonas identificadas como “Islas de Calor” en la ciudad
- Mejorar la gestión de los recursos hídricos
- Implementar criterios de jardinería resiliente
- Mejorar paulatinamente la calidad del suelo y subsuelo de las zonas verdes y futuros corredores ecológicos

LÍNEAS DE ACCIÓN

LÍNEAS DE ACCIÓN GENERALES

- Definir estándares de calidad en base a criterios de sostenibilidad
- Mejorar los procesos de reutilización de restos orgánicos.
- Optimizar el uso de los recursos hídricos de la ciudad para los planes de riego
- Establecer un protocolo de actuación para situaciones de sequía
- Integrar las conclusiones futuras del Plan Estratégico del Agua Regenerada
- Reducir hasta erradicar el uso de productos químicos de síntesis para su uso como herbicidas



LÍNEAS DE ACCIÓN ESPECÍFICAS EN EL ARBOLADO VIARIO

- Incrementar la cobertura arbolada de forma ordenada en calles y espacios adecuados para ello
- Adecuar los espacios para el desarrollo adulto del arbolado favoreciendo el desarrollo de copas
- Incrementar el tamaño y volumen de los alcorques. Establecer secciones de alcorques corridos/terrizos con pavimentos drenantes que permitan la percolación del agua. Favorecer este tipo de infraestructuras
- Mejorar la calidad del suelo de los alcorques. Favorecer la creación de una “Red marrón” que permita el desarrollo de fauna edáfica
- Fomentar la homogeneidad del arbolado por tramos de calles para facilitar que las actuaciones sean más sostenibles
- Ampliación la red de riego por goteo, con el objeto de optimizar los recursos hídricos
- Establecer procedimientos para la eliminación y sustitución del arbolado deprecitado que no cumple con sus funciones medioambientales

3.3.3 RETO 3: BIODIVERSIDAD

GESTIONAR ACTIVAMENTE LA BIODIVERSIDAD, DESARROLLANDO ACCIONES QUE LA FOMENTEN Y PROTEJAN

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Establecer la Biodiversidad como un “elemento” de referencia más a considerar en la gestión municipal, entendiendo como Biodiversidad el conjunto de la vegetación (árboles, arbustos, tapizantes, etc.), en un suelo vivo/activo (adecuado en materia orgánica, pH, etc.) que permite el asentamiento y desarrollo de la fauna (invertebrados y vertebrados) en todos los niveles (edáfico y aéreo)
- Fomentar la preservación de hábitats mediante la generación de “microrreservas” que integren vegetación y fauna asociada. Desarrollar programas específicos y divulgativos

LÍNEAS DE ACCIÓN

LÍNEAS DE ACCIÓN GENERALES

- Incrementar la diversidad vegetal en los espacios verdes de la ciudad, acorde a la vegetación climática y a las series de vegetación
- Identificar los hábitats preferentes para cada grupo faunístico presentes en la ciudad de Madrid
- Fomentar el Control Biológico como medida para el control de plagas

- Fomentar las medidas que mejoren la estructura del suelo y su biodiversidad asociada
- Seguimiento de las poblaciones a medio y largo plazo

LÍNEAS DE ACCIÓN ESPECÍFICAS EN EL ARBOLADO VIARIO

- Identificar y actuar preferentemente en aquellas calles con un mayor potencial como corredores ecológicos
- Aumentar la diversidad específica en el arbolado viario. Introducir especies arbóreas que puedan adaptarse al clima y condiciones de Madrid
- Facilitar el asentamiento de fauna principalmente en calles verdes, mediante la creación de micro reservas en espacios adecuados
- Acometer actuaciones en el arbolado de las calles verdes que favorezcan el asentamiento de aves en el hábitat urbano
- Permitir el desarrollo de vegetación espontánea en alcorques en determinadas calles y épocas, como refugio, para favorecer la biodiversidad según los criterios de Naturalización

3.3.4 RETO 4: ESTÁNDARES DE CALIDAD EN LA GESTIÓN

DEFINIR Y ALCANZAR UNOS ESTÁNDARES DE MANTENIMIENTO DE ALTA CALIDAD PARA LOS ESPACIOS VERDES Y EL ARBOLADO, INDEPENDIENTES DEL MODELO DE GESTIÓN

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Definir y concretar parámetros estándar de calidad atendiendo a criterios de sostenibilidad y naturalización por tipologías de espacios verdes, así como los recursos necesarios acordes a los retos ambientales actuales
- Definir el modelo de gestión y los recursos necesarios acordes a los parámetros de calidad propuestos. Separar la conservación de las zonas verdes y el arbolado viario de las labores de limpieza en la ciudad
- Gestionar la información asociada a los espacios verdes de manera que se encuentre disponible y actualizada de forma sencilla, ordenada y disponible
- Acometer las directrices encomendadas por los Planes Directores de las zonas verdes y el arbolado viario
- Apostar por la formación del personal técnico municipal y por la realización de trabajos y estudios de I+D+I





LÍNEAS DE ACCIÓN

LÍNEAS DE ACCIÓN GENERALES

- Elaborar una propuesta innovadora de conservación y mantenimiento en base a la experiencia de los últimos años, separando la conservación de las zonas verdes, el arbolado viario y la limpieza, con antelación suficiente al final de los contratos actuales
 - Estudio económico de la dotación presupuestaria necesaria
 - Priorizar los aspectos técnicos y medioambientales sobre los económicos
 - Adecuarlos a las tipologías de zonas verdes propuestas en el Plan
- Redefinir los indicadores de calidad en la gestión de las zonas verdes para futuros contratos o controles de mantenimiento y conservación, en función de los estándares de calidad acordados
- Minimizar la realización de podas. Realizar podas de formación de arbolado joven para reducir los programas de poda al mínimo, garantizando la seguridad de los ciudadanos
- Definir un plan de gestión de riesgo del arbolado e implantar un sistema de inspecciones e intervención urgente en materia de riesgo de arbolado
- Reducir paulatinamente la presencia de arbolado con mayor probabilidad de producir incidencias y/o mayor probabilidad de presentar plagas o enfermedades
- Planificar a varios años vista los trabajos de renovación de arbolado viario y arbolado en zonas verdes para favorecer e impulsar la gestión de los Viveros municipales
- Reducir paulatinamente la presencia de especies alergénicas para los ciudadanos, evitando su plantación en los nuevos desarrollos y valorando su sustitución puntual o no en espacios verdes consolidados
- Mejorar procesos de separación de residuos, principalmente en la adecuación de los restos vegetales
- Actualizar la información cartográfica de gestión de zonas verdes y arbolado viario: altas y bajas con carácter mensual y revisión total de los datos de inventario cada 4 años
- Fomentar la realización de cursos adaptados a las necesidades del personal técnico municipal
- Establecer partidas presupuestarias anuales para la realización de estudios de I+D+I

LÍNEAS DE ACCIÓN ESPECÍFICAS EN EL ARBOLADO VIARIO

- Adecuar las directrices del Plan Estratégico y del Plan Director del Arbolado a tramos concretos y homogéneos de calles, de forma paulatina, de manera que se pueda establecer una planificación de las actuaciones a varios años vista
- Investigar en la introducción de nuevas especies en el arbolado viario mediante la comunicación con otras ciudades con características similares, viveros, etc.

3.3.5 RETO 5: PARTICIPACIÓN CIUDADANA

IMPLANTAR EN LA PROPIA GESTIÓN MUNICIPAL LOS PROCESOS QUE IMPULSEN LA PARTICIPACIÓN E IMPLICACIÓN CIUDADANA EN EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VERDE DE LA CIUDAD

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Considerar la participación ciudadana como un factor clave en la gestión de la infraestructura verde urbana
- Fomentar la implicación de la ciudadanía en el cuidado y correcto uso de las zonas verdes y el arbolado urbano y en la conservación y mejora de la biodiversidad
- Consolidar los cauces de comunicación existentes con asociaciones vecinales, asociaciones de defensa del medioambiente, colegios profesionales y otros agentes clave

LÍNEAS DE ACCIÓN

LÍNEAS DE ACCIÓN GENERALES

- Fomentar el uso de espacios participativos, tanto presenciales como online, para integrar en la toma de decisiones las inquietudes, intereses y motivaciones de la ciudadanía.
- Establecer metodologías de participación, junto con los distritos, que favorezcan la resolución de problemáticas respecto a usos, gestión y actuaciones.
- Fomentar la colaboración público-privada con asociaciones o empresas o entidades públicas para potenciar un buen uso y disfrute de las zonas verdes.
- Fortalecer el papel de las mesas de medioambiente de los foros locales de los distritos para canalizar las inquietudes y demandas ciudadanas en torno a las zonas verdes, el arbolado y la biodiversidad.



3.3.6 RETO 6: COMUNICACIÓN, DIVULGACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD

MEJORAR LA CONCIENCIA CIUDADANA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL DE LA INFRAESTRUCTURA VERDE E INCULCAR EL CONCEPTO DE CORRESPONSABILIDAD ENTRE LA PROPIA CIUDADANÍA.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Fomentar el valor de los espacios verdes (ambientales y sociales)
- Comunicar y divulgar el concepto de “Infraestructura verde” y la necesidad de potenciarla en la ciudad
- Comunicar y divulgar los fundamentos de la “arboricultura urbana”, su importancia y su implicación en la gestión municipal
- Potenciar la comunicación de las actuaciones y medidas del área de medioambiente, integrando en los servicios técnicos personal específicamente formado para ello

LÍNEAS DE ACCIÓN

LÍNEAS DE ACCIÓN GENERALES

- Explicar la importancia de los espacios verdes como parte del “Ecosistema” o de los hábitats de la ciudad
- Diseñar aplicaciones informáticas que faciliten información de las zonas verdes, el arbolado urbano y biodiversidad existente en el entorno (guías interactivas, guías de barrio, etc.)
- Fomentar el conocimiento en los colegios e institutos
- Creación de un equipo especializado en comunicación y divulgación dentro del Área de Medio Ambiente, que difunda las actuaciones y su justificación

LÍNEAS DE ACCIÓN ESPECÍFICAS EN EL ARBOLADO VIARIO

- Comunicar la importancia del arbolado viario en la ciudad
- Explicar la importancia:
 - Del ciclo del árbol viario y sus diferencias con el arbolado de los parques o zonas forestales
 - Del árbol adecuado en el sitio adecuado
 - Gestión del riesgo del arbolado
- Comunicar las actuaciones a llevar a cabo sobre el arbolado. Planes de poda, plantaciones, fitosanitarios, principalmente

- Explicar qué alcorques no se reponen y por qué (paso de peatones, marco de plantación pequeño, muy cercano a la fachada, entre otros.)
- Ampliar la utilidad de la Aplicación “Un alcorque, un árbol” o equivalente

3.3.7 RETO 7: ESTRUCTURA MUNICIPAL

ADECUAR Y REDIMENSIONAR LAS ESTRUCTURAS MUNICIPALES PARA LLEVAR A BUEN TÉRMINO LAS ACCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN Y ESTABLECER MECANISMOS DE COORDINACIÓN

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Adecuar una nueva estructura municipal a los retos y objetivos del Plan
- Precisar la estructura municipal necesaria. Ajustar la dotación incrementando efectivos. Definir y evaluar un modelo de estructuras intermedias
- Integrar la infraestructura verde en los nuevos diseños urbanos para garantizar su consideración en la ordenación territorial
- Fomentar la coordinación con otras áreas municipales y con los Distritos para integrar y establecer protocolos y procedimientos de actuación
- Difundir las líneas estratégicas y pilares de la gestión de las zonas verdes, el arbolado y la biodiversidad a nivel municipal

LÍNEAS DE ACCIÓN

LÍNEAS DE ACCIÓN GENERALES

- Definir la estructura municipal necesaria para que el Ayuntamiento cuente con un completo equipo multidisciplinar, capaz de acoger la demanda de nuevos perfiles técnicos relacionados con los objetivos del Plan
- Favorecer un sistema de coordinación más ágil con otras áreas municipales, estableciendo y aprobando los siguientes protocolos:
 - Protocolo de Gestión de Alcorques con Vías Públicas
 - Protocolo de Incidencias de Líneas de Alta Tensión con Empresas responsables de conservación de las líneas AT
 - Protocolo de Instalación de Iluminación Navideña con Dirección General de Espacio Público, Obras e Infraestructuras. Departamento de vías públicas. Servicio de Instalaciones urbanas. Departamento Alumbrado Público e Instalaciones especiales





- Protocolo de Instalación de terrazas con Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible. Secretaría General Técnica. Comisión de Terrazas de Hostelería y Restauración. Juntas Municipales de Distrito
- Protocolo de reparación de pavimento dañado por la acción de las raíces con Dirección General de Espacio Público, Obras e Infraestructuras. Departamento de vías públicas
- Protocolo de afección a zonas verdes y arbolado viario por ascensores: Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible. Secretaría General Técnica. Mesa Técnica de Ascensores
- Optimizar el sistema de gestión de permisos para actuaciones en ámbitos privados

3.3.8 RETO 8: REEQUILIBRIO DOTACIONAL

ALCANZAR UN REEQUILIBRIO DOTACIONAL ENTRE LOS DISTRITOS Y BARRIOS DE LA CIUDAD, A PARTIR DEL CONOCIMIENTO EXHAUSTIVO DE SUS ESPACIOS VERDES

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Asignar dotaciones de forma ordenada en la ciudad, de manera que todos los distritos tengan una equilibrada equiparación dotacional en sus zonas verdes
- Promover acciones para la adquisición/cesión de terrenos para la generación de nuevas zonas verdes
- Solucionar los problemas de inconcreción de titularidad que existen en determinadas zonas verdes y espacios de uso público con objeto de pasar a titularidad y conservación municipal a medio plazo

LÍNEAS DE ACCIÓN

LÍNEAS DE ACCIÓN GENERALES

- Mejorar la equidad y equilibrio en la calidad percibida de las labores de conservación y mantenimiento en cada distrito
- Estudiar dotación presupuestaria para incorporar a la conservación municipal los espacios verdes y el arbolado con inconcreción en la titularidad

LÍNEAS DE ACCIÓN ESPECÍFICAS EN EL ARBOLADO VIARIO

- Caracterizar las calles que no presentan arbolado viario en la actualidad y valorar la idoneidad o no de plantación de árboles en función de criterios de arbolamiento en entornos urbanos

3.3.9 RETO 9: REORDENACIÓN DE USOS

REORDENAR A ESCALA CIUDAD, LOS USOS DE LOS ESPACIOS VERDES, FOMENTANDO NUEVAS CENTRALIDADES

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Fomentar la implantación o adecuación de distintas tipologías de espacios verdes en los distritos para mejorar la usabilidad de los mismos
- Minimizar eventos que supongan concentraciones masivas en parques singulares o históricos de la ciudad. Hacer compatibles los actos y eventos con la conservación.
- Conocer cuantitativa y cualitativamente las tipologías de usuarios de los espacios verdes, y los usos que hacen de los mismos

LÍNEAS DE ACCIÓN

LÍNEAS DE ACCIÓN GENERALES

- Modernizar el protocolo de cesión de uso de zonas verdes para la celebración de actos públicos o privados
- Desarrollar un modelo de avales para la recuperación de espacios dañados en actos privados celebrados en el espacio público. Repercusión y reversión económica directa sobre el mantenimiento.
- Promover y participar en la redacción de una Ordenanza de Actos y Eventos Sostenibles

LÍNEAS DE ACCIÓN ESPECÍFICAS EN EL ARBOLADO VIARIO

- Analizar la usabilidad de las calles verdes propuestas en el Plan antes y después de su adecuación para valorar su mejora en el entorno de la ciudad



3.3.10 RETO 10: SEGUIMIENTO DEL PLAN

EVALUAR PERIODICAMENTE, DE MANERA OBJETIVA Y MEDIBLE, LAS ACCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN CON EL COMPROMISO DE AFRONTAR CON ACCIONES LOS RESULTADOS Y ASEGURAR LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LOS RETOS ANTERIORES

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Activar una metodología de seguimiento cuantificable para valorar el grado de implementación del Plan
- Desarrollo de un grupo de trabajo permanente, integrado por personal municipal y actores claves externos, para la evaluación del seguimiento y propuesta de acciones consecuentes
- Dotar presupuestariamente las acciones encaminadas al seguimiento del Plan.
- Integrar a futuro información básica de los espacios verdes privados que permitan conocer la evolución global de la infraestructura verde de la ciudad.
- Definir nuevas acciones a partir de las conclusiones obtenidas tras las evaluaciones

LÍNEAS DE ACCIÓN

LÍNEAS DE ACCIÓN GENERALES

- Creación del Grupo de Trabajo de Seguimiento de los Indicadores Medioambientales del Plan
- Impulso futuro de los trabajos de análisis específico de las acciones cuantitativa y cualitativamente más significativas que se lleven a cabo como consecuencia del Plan





ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DE LAS CALLES ARBOLADAS DEL DISTRITO



4 ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DE LAS CALLES ARBOLADAS DEL DISTRITO

El objetivo de este apartado es definir la estructura y organización del entorno viario del distrito .

4.1 GENERALIDADES. PROPUESTA PARA LA CIUDAD DE MADRID

A raíz del análisis realizado en el PLAN se propone que el ARBOLADO VIARIO esté compuesto por aquellos árboles que se encuentran ubicados en la vía pública según el PGOUM incorporando el arbolado ubicado en bulevares y prescindiendo de los árboles ubicados en los nudos ajardinados de las carreteras de circunvalación por su gestión diferenciada.

A partir de esta definición, se propone la siguiente clasificación del arbolado viario de la ciudad de Madrid en función de las calles y su disposición arbolada:

- *Calles verdes*, corresponden con calles arboladas que presentan algún tipo de ajardinamiento asociado a las posiciones arboladas, como pueden ser las calles de Paseo de la Castellana, Arturo Soria, Miguel Ángel, Bulevar de Juan Bravo o el Paseo de las Acacias.
- *Calles con alcorque*: corresponde con cualquier calle del entorno urbano con arbolado en alineación ubicado en alcorque

Otra casuística arbolada que nos podemos encontrar en el entorno viario es el arbolado ubicado en otras infraestructuras viarias, como son las medianas, las rotondas y las isletas. El arbolado en este tipo de situaciones pertenecerá a alguna de las tipologías de calles mencionadas anteriormente, dependiendo del tipo de jardinería asociada que tengan.



Calle verde



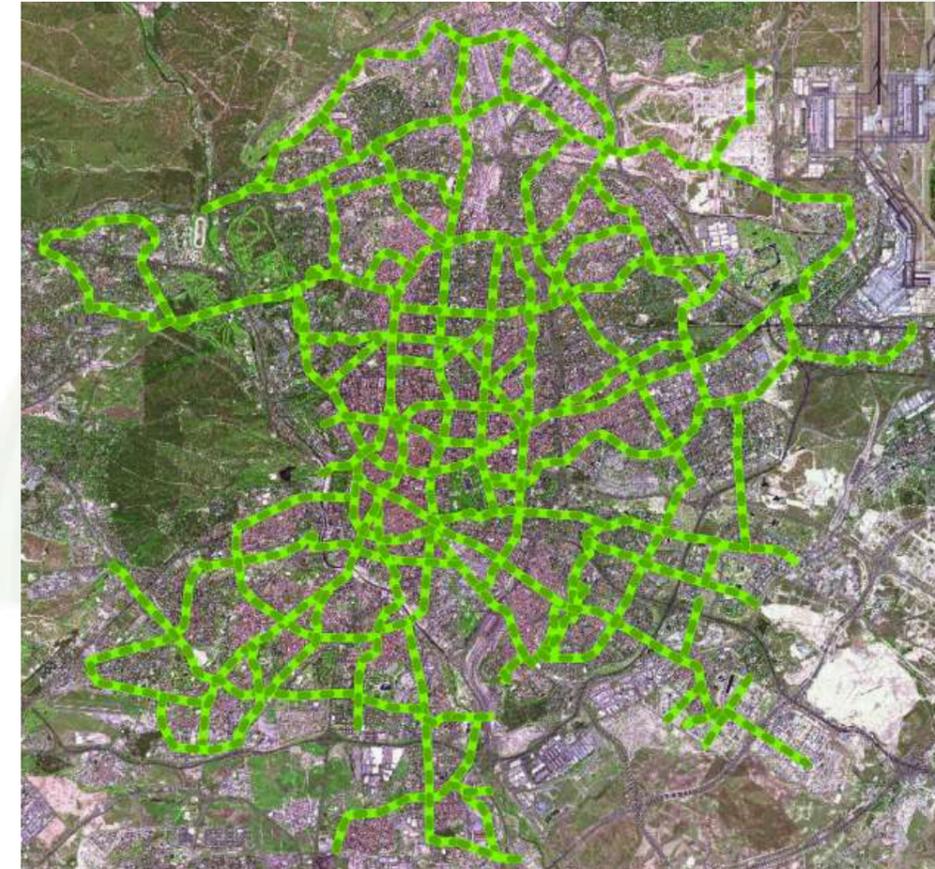
Calle con alcorque



Otras infraestructuras viarias

Madrid también presenta a día de hoy muchas calles sin arbolado que también han sido objeto de análisis en el Plan, presentando en los siguientes apartados los resultados del distrito.

Por último, se detalla también, uno de los grandes retos del presente Plan, que consiste que la ciudad de Madrid disponga de una red de grandes calles arboladas, con unas características ambientales específicas, que conecten la ciudad y sus espacios verdes y sean referente para todos los ciudadanos, la RED ARCE (Red de ARbolado viario que Conecta los Espacios Verdes).



PROPUESTA DE RED ARCE PARA LA CIUDAD DE MADRID

El concepto de la creación de la RED ARCE tiene la ambición de ser transversal a tres ámbitos básicos de la gestión urbana, la medioambiental, el de movilidad y el urbano.

Por tanto, se basa en integrar el tratamiento de “Infraestructura verde” y de “Técnicas de drenaje urbano sostenible”, el concepto de “Complete Street”, calles con un reparto equilibrado de su sección que promuevan los modos de transporte más sostenible, y el concepto de “Placemaking”, es decir, la creación de lugares para la estancia y relación social que generen sentido de pertenencia, que funcionen como una extensión del propio hogar.





4.2 PROPUESTAS PARA EL DISTRITO

Antes de la realización del presente Plan, tal y como se ha comentado con anterioridad, el arbolado viario del distrito de Fuencarral-El Pardo contaba con un total de 19.514 posiciones arboladas.

Ante la nueva definición de arbolado viario, y en relación a la clasificación presentada en el apartado anterior, se ha realizado un exhaustivo análisis de la situación actual del arbolado del Distrito. En este análisis se ha considerado una nueva definición de las características de arbolado viario, viéndose afectadas por esta clasificación un número de posiciones arboladas las cuales se pretenden incluir, a futuro, como arbolado viario.

4.2.1 Propuesta de clasificación del arbolado viario

Actualmente, una buena parte de las posiciones arboladas situadas en alcorque o situadas en calles, con otro tipo de estructura en pavimento como terrizos, eran consideradas arbolado viario. Sin embargo, otro tipo de calles, como grandes avenidas o medianas, presentaban alineaciones arboladas con características similares a las posiciones consideradas arbolado viario y por el contrario recibían otra clasificación.

En la imagen de la siguiente página se muestra la clasificación del arbolado del distrito ubicado en el entorno viario de la ciudad, así como la propuesta de cambio.

- Árboles en verde: arbolado viario en la actualidad ubicado en vía pública
- Árboles en amarillo: arbolado viario en la actualidad NO ubicado en la vía pública y que debe ser objeto de análisis
- Árboles en morado: arbolado no considerado como viario hasta la realización del Plan, ubicado en la vía pública

Tras un primer análisis se recomiendan las siguientes propuestas:

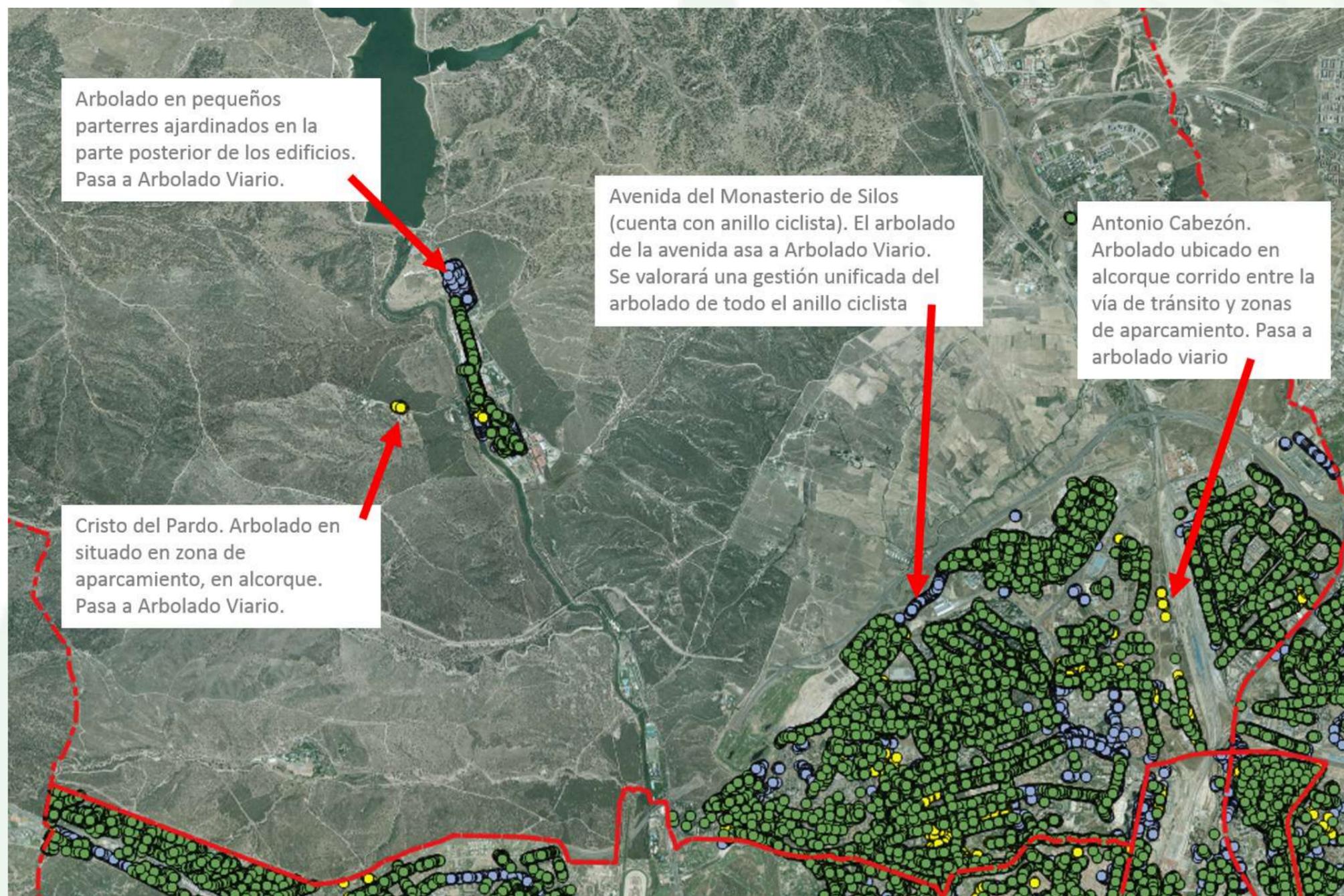
- Grandes avenidas, como Ginzo de Limia o Monasterio de Silos, cuyo arbolado se encuentra en alcorque o terrizo, en la mediana y en los laterales de la calzada: pasa a arbolado viario.
- Arbolado situado en las inmediaciones de vías de tránsito rodado, con características de arbolado viario, como Cristo del Pardo, pasan a esta clasificación.
- Arbolado situado en pequeños parterres ajardinados, en el borde de la calzada, como zona de Mingorrubio, pasan a arbolado viario.
- Calles que cuentan con Anillo Verde Ciclista, como Monasterio de Silos, deben tener una consideración especial. Se valorará la gestión del arbolado del Anillo Verde como una gestión a parte.
- Calles que presenten arbolado considerado como interbloque, como la calle Antonio Cabezón, situado entre la calzada y zonas de aparcamiento: pasa a arbolado viario.



- Ejemplo arbolado a incorporar como viario. Cristo del Pardo



Antonio Cabezón. Arbolado considerado interbloque. Pasar a viario



Descripción del arbolado según su catalogación:

- Verde: arbolado viario en la actualidad ubicado en vía pública
- Amarillo: arbolado viario en la actualidad NO ubicado en la vía pública y que debe ser objeto de análisis
- Morado: arbolado no considerado como viario hasta la realización del Plan, ubicado en la vía pública



4.2.2 Propuesta de la RED ARCE en el distrito

En la siguiente imagen se detalla la RED ARCE propuesta para el distrito de Fuencarral-el Pardo, según la metodología presentada con anterioridad.



Propuesta de RED ARCE el distrito de Fuencarral-El Pardo

En la siguiente tabla se detallan las vías que comprenden la Red ARCE en este Distrito. Algunas vías sirven como divisoria entre Distritos, por lo que las hemos considerado dentro de ambos.

Nombre de la Vía	Distrito
Arroyofresno, Calle	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Camino de Santiago, Avenida	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Camino del Arroyo del Fresno, Avenida	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Cardenal Herrera Oria, Avenida	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Castillo de Candanchú, Calle	08. FUENCARRAL - EL PARDO
César Manrique, Calle	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Gabriela Mistral, Calle	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Ginzo de Limia, Calle	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Irene Gutiérrez Caba, Glorieta	08. FUENCARRAL - EL PARDO

Nombre de la Vía	Distrito
Isla de Tabarca, Calle	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Llano Castellano, Avenida	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Manuel Azaña (M-40), Calle	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Mariano Salvador Maella, Glorieta	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Monasterio de Arlanza, Calle	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Monasterio de El Escorial, Avenida	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Monasterio de Silos, Avenida	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Monforte de Lemos, Avenida	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Montecarmelo, Avenida	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Nuestra Señora de Valverde, Calle	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Pradera de los Corralillos, Glorieta	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Pradera de Navalusilla, Glorieta	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Pradera de Vaquerizas, Glorieta	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Pradera del Saceral, Plaza	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Puerto Somport, Calle	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Reales Academias, Glorieta	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Santo Domingo de la Calzada, Avenida	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Senda del Infante, Calle	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Sinesio Delgado, Calle	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Valle de Enmedio, Calle	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Ventisquero de la Condesa, Avenida	08. FUENCARRAL - EL PARDO

Longitud de la Red ARCE en el Distrito de Fuencarral - El Pardo:

- En este Distrito, la Red ARCE abarca más de 28 km de longitud.

La implantación de la red debe realizarse de forma ordenada y paulatina y considerando las implicaciones y afecciones a las diversas áreas municipales. Cualquier obra o modificación en las calles definidas deberán realizarse en beneficio e implantación de la RED ARCE de la ciudad, estableciendo estas calles como referentes del distrito.



PLAN DE ACCIONES





5 PLAN DE ACCIONES

5.1 GENERALIDADES. PROPUESTA PARA LA CIUDAD DE MADRID

5.1.1 Modelo de arbolamiento del arbolado viario de la ciudad

El Plan Director Del Arbolado Viario De La Ciudad De Madrid, recoge el Modelo de Arbolamiento de la ciudad, que define el óptimo a conseguir en el arbolado viario como conjunto, de acuerdo con las condiciones actuales y los objetivos generales buscados.

Las características en las que se fundamenta el modelo son:

- Cantidad, extensión y grado de cobertura del arbolado
- Diversidad de especies
- Especies adecuadas, prohibidas y de uso restringido
- Edad del arbolado y desarrollo deseable
- Dimensiones del arbolado
- Presencia del arbolado catalogado
- Marras, alcorques vacíos y árboles muertos

En la siguiente tabla se resumen cada una de las características presentadas, los indicadores propuestos para su control y los ratios de adecuación.

INDICADOR		VALOR ACTUAL	VALOR ADECUADO	VALOR ACEPTABLE	VALOR INADECUADO
CANTIDAD, EXTENSIÓN Y COBERTURA	Nº de árboles/100 habitantes	8,05	> 11	11 - 5	< 5
	Nº árboles/ha de unidad de gestión	44,27	> 50	25 - 50	< 25
	Proyección de copa sobre las calles	8%	> 15 %	15 % - 10 %	< 10 %
	km de calle arbolada respecto al km de calle sin arbolada	70%	> 60 %	60 % - 50 %	< 50 %
DIVERSIDAD DE ESPECIES	Nº de especies presentes	226	> 250	180 - 250	< 180
	% especie más abundante	23%	< 10 %	10 % - 15 %	> 15 %
	% 10 especies más abundantes	75%	< 55 %	55 % - 70 %	> 70%
ADECUACIÓN DE ESPECIES	Grado de adecuación de especies al viario (la población en cada categoría debe coincidir con los valores de referencia)	Adecuado:37 % Aceptable: 24 % Inadecuado: 29 %	> 60 %	15 % - 35 %	< 10 %
	% de especies no recomendadas	-	< 35 %	35 % - 45 %	> 45 %
	% de especies propensas susceptibles de plagas	36%	< 70 %	70 % - 85 %	> 85 %
	% de especies propensas susceptibles de enfermedades	32%	< 50 %	50 % - 65 %	> 65 %
	% de especies alérgicas	25%	< 50 %	50 % - 70 %	> 70 %
EDAD DEL ARBOLADO	% de especies de alta probabilidad de producir incidencias	33%	< 30 %	30 % - 45 %	> 45 %
	Edad relativa más abundante	Maduro	Según la edad relativa más abundante		
DIMENSIONES DEL ARBOLADO	% de la edad relativa más abundante	51%			
	Categoría de perímetro más abundante	60 - 120 cm	Según la categoría de perímetro más abundante		
	% de la Categoría de perímetro más abundante	33%			
	Categoría de altura más abundante	5 - 10 m	Según la categoría de altura más abundante		
ARBOLADO SINGULAR	% de la Categoría de altura más abundante	49%			
	Nº de árboles singulares y de especial atención	-	Controlar la evolución y estado		
MARRAS Y ALCORQUES VACÍOS	Nº de árboles catalogados por la Comunidad de Madrid	-	Controlar la evolución y estado		
	Nº alcorques vacíos, marras o ejemplares muertos	9,65%	< 5 %	5 % - 10 %	> 10 %
	Nº de tocones	-	< 1 %	1 % - 5 %	> 5 %



5.1.2 Valoración del grado de adecuación del arbolado viario en las unidades de gestión

Uno de los principales objetivos en el estudio del arbolado viario dentro del Plan, es poder definir el Grado de Adecuación del arbolado en la ciudad. En el documento correspondiente se detalla toda la metodología de trabajo, aquí se presentan los aspectos más significativos.

Tal y como se detalla en el documento “ANÁLISIS ESPACIAL Y DIAGNÓSTICO GLOBAL DE LA COBERTURA VEGETAL, LOS CORREDORES VERDES Y MALLA DEL ARBOLADO VIARIO”, los objetivos de la adecuación son:

- Adaptar el arbolado al espacio y viceversa, respetando las distancias necesarias a fachada de cada especie, el cuadro adecuado de plantación según su porte, la anchura de la acera y la distancia de resguardo de la calzada.
- Optimizar las labores de mantenimiento, minimizando las labores de poda por la adecuada disposición arbolada y su homogeneidad por Unidad de Gestión (UG).
- Incremento de la biodiversidad, tanto arbolada como a nivel general.

Para definir EL GRADO DE ADECUACIÓN del arbolado de la ciudad por cada una de las unidades de gestión se han considerado las siguientes variables:

- DISTANCIA A FACHADA
- MARCO DE PLANTACIÓN
- PORTE ARBOLADO, relacionado con la especie arbolada existente.

En función a estos valores se ha establecido un sistema de matrices, que nos permite definir la adecuación del arbolado a su entorno.

Por otro lado, se ha considerado la ausencia de homogeneidad en la unidad de Gestión como un aspecto negativo de cara a la optimización en la gestión, ya que desde el punto de vista de la gestión, la homogeneización dentro de la propia unidad de gestión permite la optimización de las labores de mantenimiento, pudiendo realizarse una mejor adecuación y planificación de los trabajos.

Para valorar la homogeneidad se han tenido en cuenta las siguientes variables:

- % ESPECIE PRINCIPAL
- % EDAD RELATIVA PRINCIPAL
- DESVIACIÓN TÍPICA DE LA ALTURA

El estudio se ha realizado a nivel de unidad de gestión y con los valores medios de los datos de inventario.

Cabe destacar que la ausencia de datos de inventario, no ha permitido incorporar a este análisis todas las Unidades de gestión del Arbolado Viario existentes en la ciudad de Madrid.

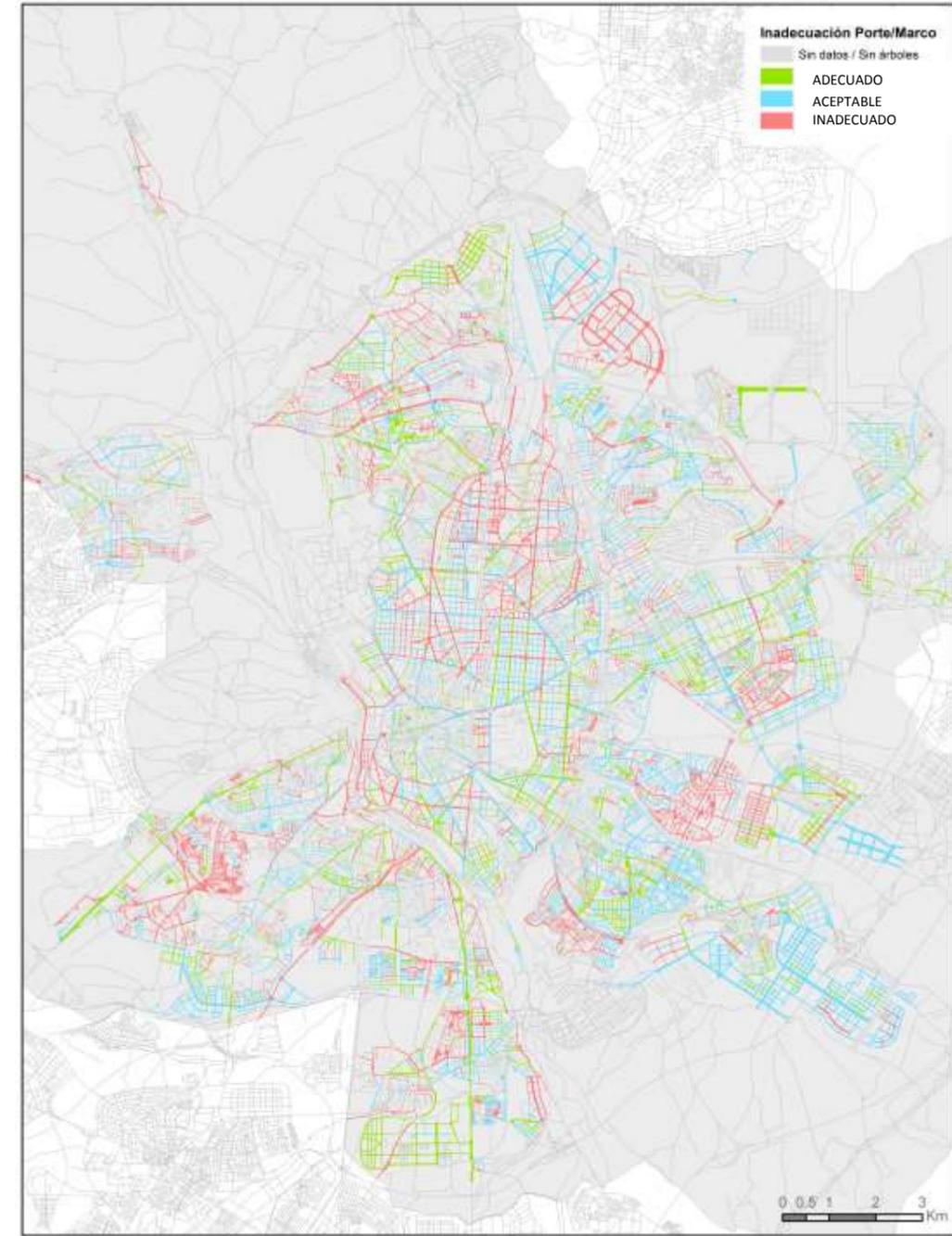
Se muestran a continuación los principales resultados de la ciudad, detallándose en el siguiente apartado los resultados específicos del distrito



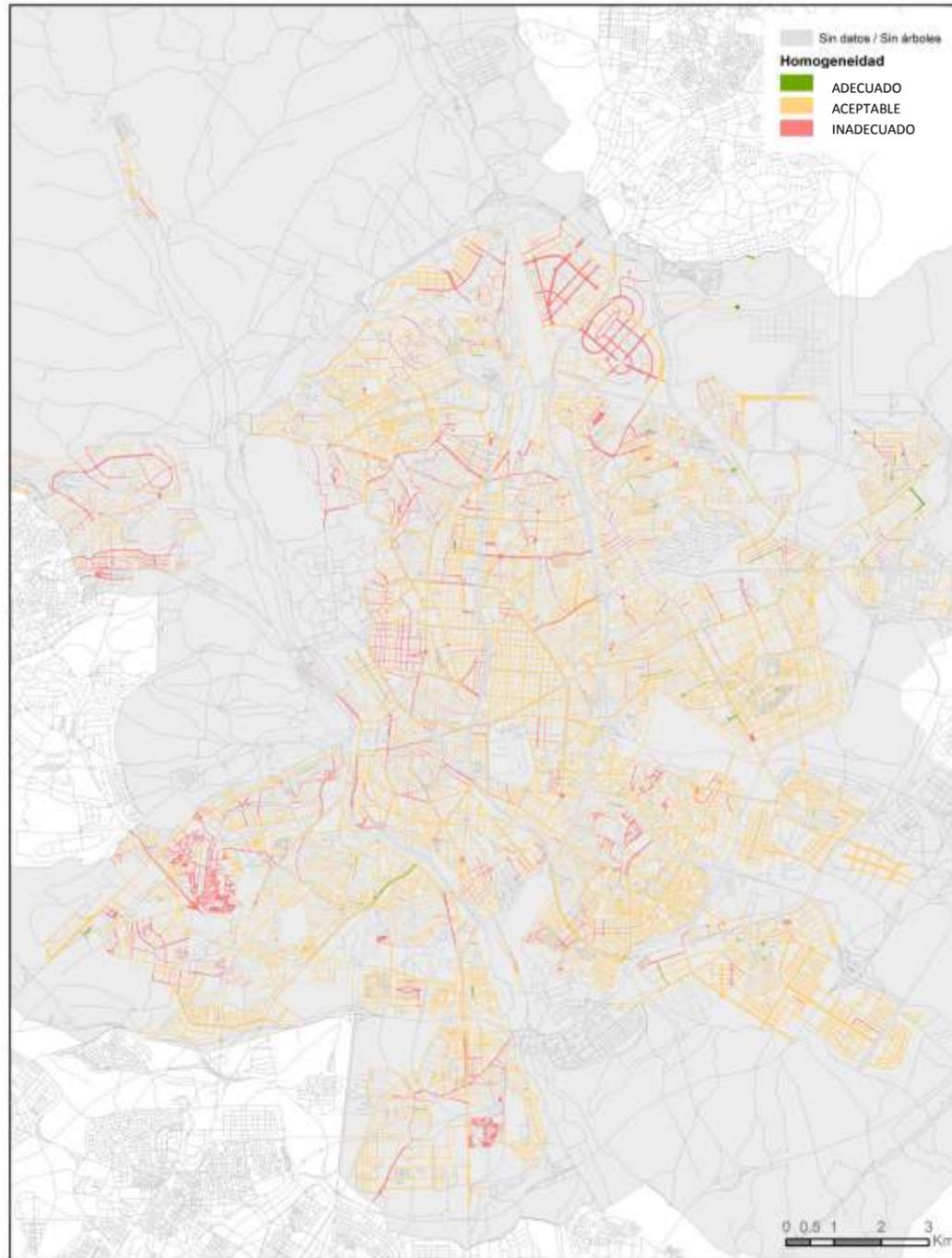
En esta primera imagen se observa la relación de adecuación entre el porte del arbolado existente y la distancia a fachada. En verde se muestran las calles más adecuadas, en rojo las inadecuadas y en azul las aceptables



En la siguiente imagen se puede ver la adecuación entre el porte y el marco de Plantación existente. En color verde se muestra aquellos casos en los que la relación existente resulta adecuada, y en rojo las calles que presentan un marco de plantación más inadecuado para la especie arbolada existente.



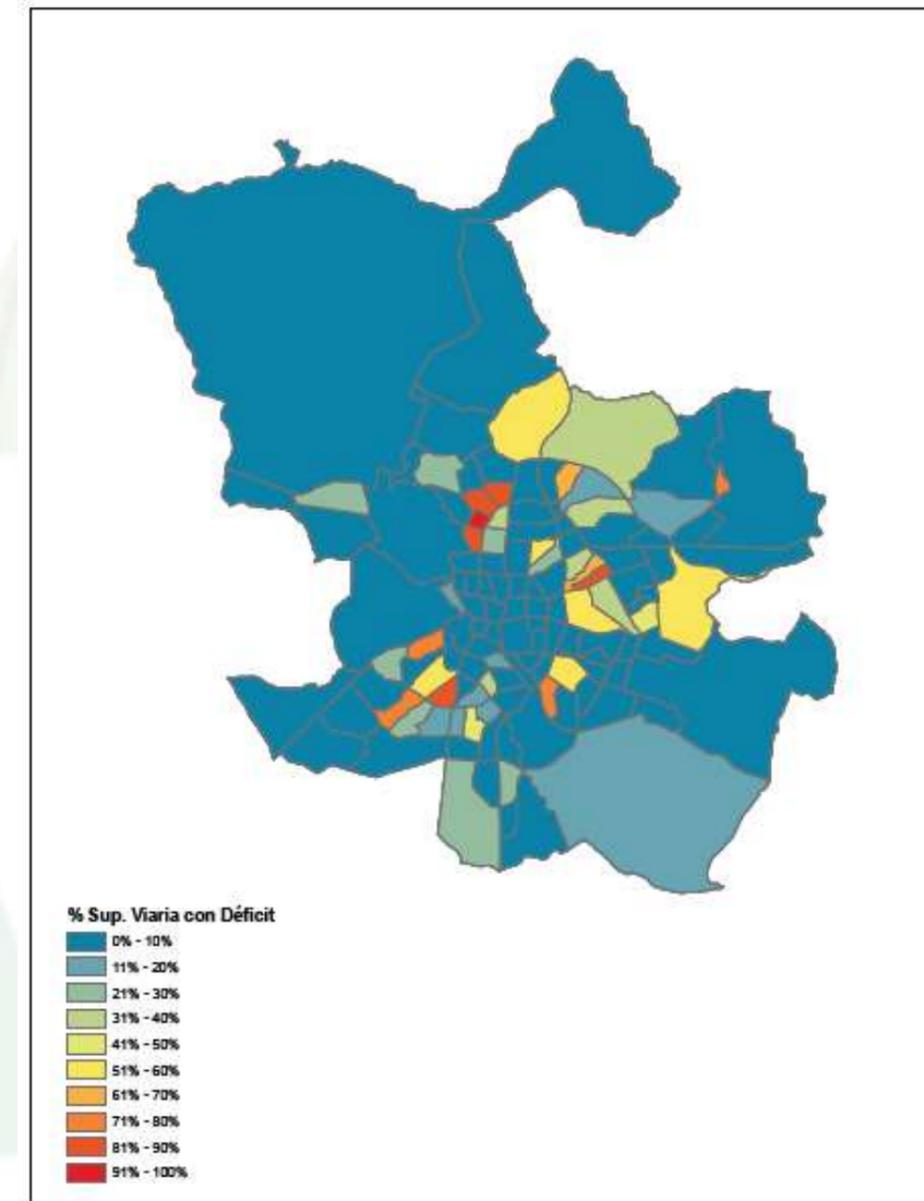
Por último, se muestran los resultados de Homogeneidad por Unidad de Gestión. Se observa los resultados muestran que en las propias unidades de gestión hay una gran disparidad de arbolado, lo que puede dificultar la conservación municipal.



5.1.3 Identificación de las calles sin arbolado

El análisis de los datos de densidad arbolada por calle (ver diagnóstico), mostró que había una cantidad considerable de zonas con valor = 0, es decir, sin arbolado viario.

Se trata de zonas con diversas tipologías viarias, desde los densos tejidos del extrarradio, antiguos barrios de autoconstrucción, hasta zonas recientes de unifamiliares o incluso los PAUs, en los que hay una cantidad significativa de calles sin arbolado.



Se han cuantificado la proporción de unidades de gestión sin ningún árbol por barrios, para toda la ciudad, detallándose en este documento los resultados más relevantes del distrito y sus correspondientes barrios.

El resultado es muy relevante: 55 de los 198 barrios de Madrid presentan algún déficit significativo de arbolado en sus calles y en 18 de ellos más del 50% de la superficie viaria no tiene arbolado viario.

Toda la metodología de trabajo relacionada se encuentra en el Anexo: Calles sin Arbolado.

5.1.4 Otras directrices y propuestas de mejora para el arbolado viario de los distritos

La buena adecuación del arbolado al espacio en el que se pretende ubicar es esencial a la hora de planificar una plantación y/o en el diseño de futuros planteamientos urbanísticos.

Como hemos mencionado anteriormente, el arbolado no debe suponer un obstáculo respecto al resto de elementos que integra la ciudad, sino que debe ser una fuente de beneficios causando las menores incompatibilidades posibles.

A la hora de establecer un árbol, se deben de tener en cuenta que éste ente requiere ciertas necesidades para lograr un buen desarrollo, como la necesidad de un suelo adecuado para un óptimo crecimiento o la disponibilidad de agua, especialmente en las primeras etapas de desarrollo.

Así mismo, el crecimiento del árbol no debe suponer una incompatibilidad con los elementos colindantes. Se debe tener en cuenta el desarrollo a posteriori que va a presentar el árbol y antepoernos a posibles problemas derivados del mismo.

El desarrollo de copa va a ser el principal causante de interferencias con los edificios colindante o con otros servicios como el tránsito rodado o la servidumbre de paso peatonal.

Por otro lado, el desarrollo radicular puede causar incompatibilidad con ciertos servicios que pueden pasar desapercibidos (como tuberías o conducciones subterráneas), o puede causar alteraciones en el pavimento colindante.

Con objeto de adecuar las propuestas de mejora del arbolado viario en el distrito, se van a realizar tareas coordinadas entre el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, junto con el Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible y el propio Área de Gobierno del Distrito, según las consideraciones recogidas en el Proyecto Estratégico de Movilidad así como del Proyecto Estratégico de Espacio Público.

5.1.4.1 Esquema ciudad perfil transversal

Se muestra la propuesta de perfil transversal para el arbolado en alcorque en la ciudad de Madrid.



5.1.4.2 Mejora en la calidad del suelo..

El suelo es uno de los factores más importantes a la hora de tener en cuenta en el correcto desarrollo del arbolado. No solo sirve de soporte, sino que es fuente de nutrientes y sirve como reserva hídrica.



Históricamente, es un factor al que no se le ha prestado la atención necesaria, y sin embargo, su papel en el correcto establecimiento y futuro de crecimiento de la planta es fundamental.

El mero aporte de tierra por encima en los alcorques no puede compensar, las carencias de suelos inertes, los cuales son carentes de vida y por tanto de materia orgánica. Es momento de empezar a considerar al suelo como uno de los factores más importantes de la Infraestructura Verde de la Ciudad, ya que el suelo es vida en sí mismo, y supone vida para el resto de elementos vegetales y animales que sobre él se sustentan. Por tanto, es necesario comenzar a tomar medidas y adoptar criterios para favorecerlo.

- A. Conservación de suelos. En gran parte de la superficie del municipio de Madrid, sobre todo en la parte sur y sudeste, nos encontramos con suelos francamente pobres en cuanto a sus características edáficas para albergar elementos vegetales, sobre todo si son de cierto porte. Por el contrario, encontramos mejores condiciones en los suelos del norte del municipio y en su parte noroeste. Es preciso que los suelos originales de calidad se protejan y conserven en la medida de lo posible, o bien, que aquellos que vayan a ser excavados o trasladados a vertedero sean reutilizados y reacondicionados como suelos de calidad jardinera, aprovechando algunas de las instalaciones municipales existentes.
- B. Mejora de los Alcorques y del Suelo Asociado. En paralelo a la mejora de los suelos de las zonas verdes, es necesario también acometer la reforma de los suelos de los alcorques de viario. En general, se deberá cuidar al máximo la calidad de la tierra aportada a los alcorques. Es conveniente que, en aquellos emplazamientos en los que sea posible, se aumente el tamaño de los alcorques o, mejor todavía, puedan llegar a conectarse unos con otros, con nuevas bandas de terrizos. En las zonas de bulevares o grandes paseos, la tendencia ha de ser la de crear grandes bandas de terrizo que conecten los árboles, pues servirán para mejorar la calidad del suelo asociado.
- C. Incremento de la Biodiversidad Edáfica en el Suelo. Los suelos existentes se han de ir mejorando de forma permanente, de forma tal que las acciones que se tomen se encaminen a mejorar la biodiversidad edáfica de los mismos. En esta estrategia juega un papel importante el aporte de restos orgánicos de poda, restos vegetales procedentes de las labores de mantenimiento, o incorporación paulatina de tierra vegetal fértil.

5.1.4.3 Incremento de la red de goteo.

La disponibilidad de agua es uno de los principales condicionantes que afectan al adecuado desarrollo de los árboles. Este recurso tiene aún mayor importancia en los primeros estadios de crecimiento, donde se hace indispensable a la hora de que las nuevas plantaciones puedan prosperar.

La ciudad de Madrid debe apostar, y apuesta, por una gestión adecuada de sus recursos hídricos, optimizando el uso de los mismos y empleándolos de una forma eficiente y adecuada. A continuación se muestran una serie de aspectos a considerar tanto en las nuevas plantaciones como en las ya existentes.

Se deben establecer (de forma paulatina) sistemas de riego eficientes, mediante la instalación de sistemas de telegestión que ajusten las pautas de riego según las condiciones agro – climáticas. Se debe proceder a la implementación de sistemas de riego por goteo en el arbolado viario.

Es importante también seleccionar especies vegetales que tengan unas necesidades hídricas bajas y adaptar el sistema de riego a las mismas.

Se debe tender a utilizar el agua regenerada, siempre que sea posible, al existir en la actualidad ciertas limitaciones en la propia red y en la producción de la misma o bien porque afecte negativamente a algunas especies vegetales.

Resulta trascendental comenzar a utilizar, de forma decidida, técnicas de retención del agua en el suelo, las conocidas como SUDS –Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible-, que permiten alcanzar niveles mayores de retención del agua de lluvia y evitan la escorrentía de las misma hacia los sistemas de desagüe. Existen en la actualidad muchas técnicas constructivas novedosas y muchos tipos de SUDS como los pavimentos permeables, depósitos de retención bajo suelo o cunetas filtrantes.

En los nuevos desarrollos urbanos y en las reformas de los existentes se deberá tener en cuenta la orografía original de la ciudad, así como la presencia actual o pretérita de cauces, arroyos, o cualesquiera otras diferencias de cota que afecten al devenir del agua de lluvia.

Por último, destacar que durante la elaboración del presente Plan de Infraestructura Verde y Biodiversidad, se desarrolla en paralelo el Plan Estratégico del Agua Regenerada para la ciudad de Madrid y sus conclusiones deben ser consideradas en la gestión de los espacios verdes. Asimismo, una de las principales acciones de este plan es la Redacción de protocolo para las situaciones de sequía en la ciudad de Madrid, definiendo en función de los datos climatológicos y los niveles de agua embalsada de la Comunidad de Madrid, un protocolo de riego atendiendo a las tipologías de los espacios verdes, estación del año y previsiones meteorológicas, detallándose las especificaciones para el arbolado viario.



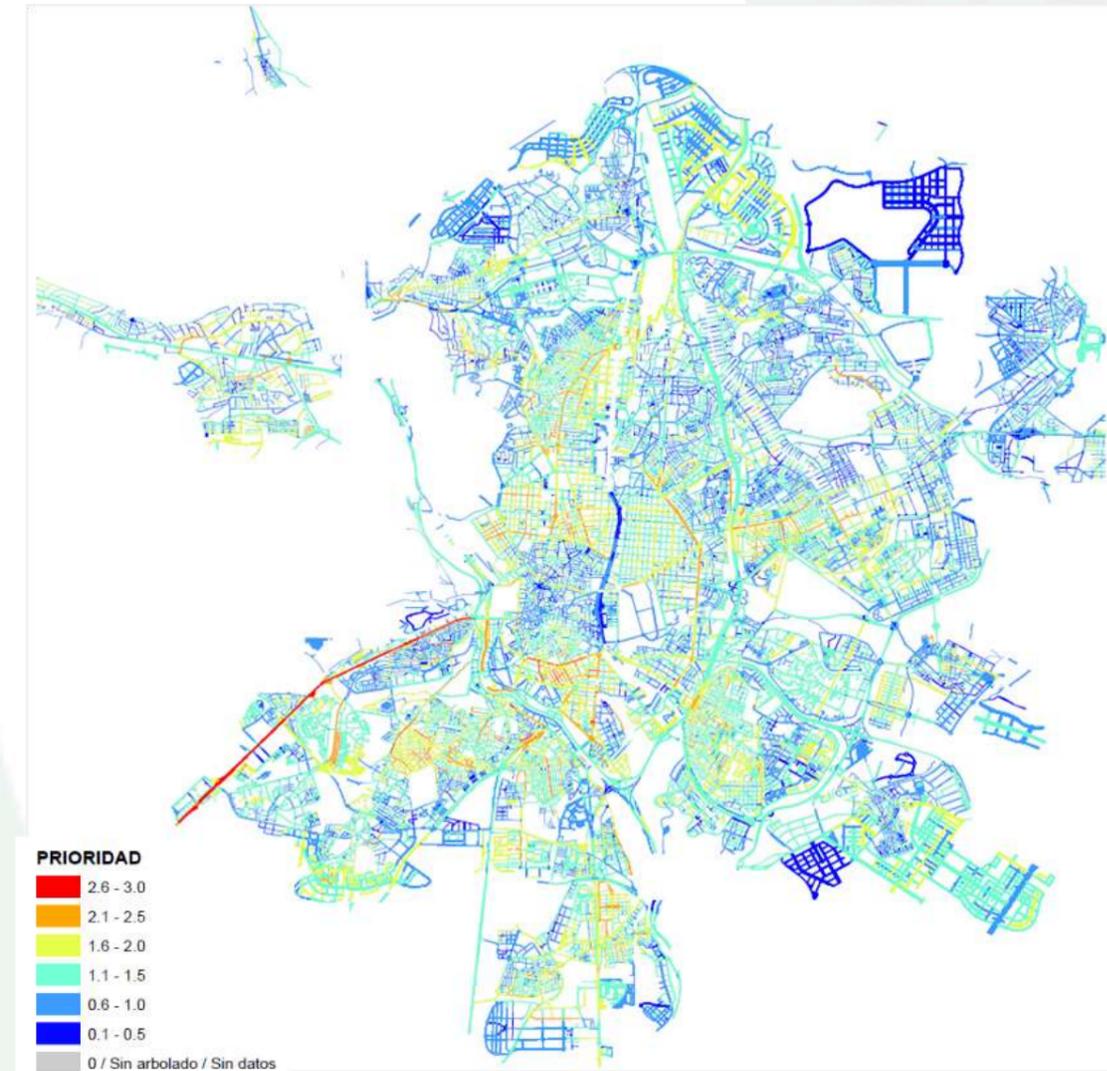
5.1.5 Priorización de análisis e intervención en unidades de gestión

La mejora del arbolado viario es de gran importancia para la mejora de la calidad ambiental y la del propio entorno urbano. Por ello, para establecer las prioridades de intervención, se propone no atender solo a los problemas de inadecuación del arbolado detectados y definidos anteriormente, sino a las condiciones ambientales de la calle (contaminación, ruido e isla de calor) y a las urbanísticas (falta zonas verdes privadas en la edificación, preponderancia de superficie asfaltada en la vía pública y escasez de cobertura arbolada).

DIMENSIÓN	INDICADORES
I. ARBOLADO	I.1. Inadecuación - Distancia Fachada (1/0,5/0)
	I.2. Inadecuación - Marco Plantación (0,5/0,25/0)
	I.3. Falta de homogeneidad (0,25/0,10/0)
	I.4. Especies conflictivas (0,5/0)
	I.5. Arbolado decrepito (0,25/0,10/0)
	I.6. Inclínación arbolado (0,5/0,25/0)
	SUBTOTAL
II. AMBIENTAL	II.1. Nivel de Contaminación (IMD) (Vario principal o IMD: 1/0,5/0)
	II.2. Nivel de Ruido (Área de Sensibilidad Acústica: 1/0)
	II.3. Isla de Calor (Isla de Calor: 1/0,5/0)
SUBTOTAL	
PRIORIDAD ÁREA MEDIOAMBIENTE	
III. URBANÍSTICA	III.1. Edificación sin espacios ajardinados (1=tipos sin espacios ajardinados/0)
	III.2. Superficie viaria asfaltada (1>66%, 0,5>50%, 0,25>33%, 0<33%)
	III.3. Escasez de cobertura arbolada (confort) (quintiles: 1/0,75/0,5/0,25/0)
	SUBTOTAL

Toda la metodología de trabajo queda especificada en el apartado “PROPUESTA DE PRIORIZACIÓN DE ACTUACIONES EN EL ARBOLADO VIARIO Y CALLES SIN ARBOLADO DE LA CIUDAD DE MADRID”.

En la siguiente imagen se muestran los resultados obtenidos para la ciudad de Madrid.



*En el apartado 5.2.5 se detallan los resultados obtenidos para el distrito.



5.2 PROPUESTAS PARA EL DISTRITO

En la siguiente tabla se muestran los ratios actuales del distrito, respecto a la propuesta del módulo de arbolamiento.

INDICADOR		VALOR ACTUAL	VALOR ADECUADO	VALOR ACEPTABLE	VALOR INADECUADO
CANTIDAD, EXTENSIÓN Y COBERTURA	Nº de árboles/100 habitantes	8,29	> 11	11 - 5	< 5
	Nº árboles/ha de unidad de gestión	33,59	> 50	25 - 50	< 25
	Proyección de copa sobre las calles	5%	> 15 %	15 % - 10 %	< 10 %
	km de calle arbolada respecto al km de calle sin arbolado	68%	> 60 %	60 % - 50 %	< 50 %
DIVERSIDAD DE ESPECIES	Nº de especies presentes	107	> 90	60 - 90	< 60
	% especie más abundante	22%	< 10 %	10 % - 15 %	> 15 %
	% 10 especies más abundantes	72%	< 55 %	55 % - 70 %	> 70%
ADECUACIÓN DE ESPECIES	Grado de adecuación de especies al viario (la población en cada categoría debe coincidir con los valores de referencia)	Adecuado: 52% Aceptable: 31% Inadecuado: 12%	> 60 %	15 % - 35 %	< 10 %
	% de especies no recomendadas	-	< 35 %	35 % - 45 %	> 45 %
	% de especies propensas susceptibles de plagas	39%	< 70 %	70 % - 85 %	> 85 %
	% de especies propensas susceptibles de enfermedades	29%	< 50 %	50 % - 65 %	> 65 %
	% de especies alérgicas	24%	< 50 %	50 % - 70 %	> 70 %
EDAD DEL ARBOLADO	Edad relativa más abundante	Maduro	Según la edad relativa más abundante		
	% de la edad relativa más abundante	50%			
DIMENSIONES DEL ARBOLADO	Categoría de perímetro más abundante	30 - 60 cm	Según la categoría de perímetro más abundante		
	% de la Categoría de perímetro más abundante	31%			
	Categoría de altura más abundante	10 - 15 m	Según la categoría de altura más abundante		
ARBOLADO SINGULAR	Nº de árboles singulares y de especial atención	-	Controlar la evolución y estado		
	Nº de árboles catalogados por la Comunidad de Madrid	-	Controlar la evolución y estado		
MARRAS Y ALCORQUES VACÍOS	Nº alcorques vacíos, marras o ejemplares muertos	8%	< 5 %	5 % - 10 %	> 10 %
	Nº de tocones	-	< 1 %	1 % - 5 %	> 5 %

Según los resultados obtenidos, observamos que los peores valores corresponden a los parámetros de Proyección de copa sobre las calles, % de especie más abundante y % de las 10 especies más abundantes.

Deben ser, por tanto, los parámetros más a tener en cuenta en el corto - medio plazo a la hora de plantear cambios en el arbolado.

- Se debe procurar evitar el uso de especies muy abundantes, como *Platanus x hybrida*.
- El valor de Proyección de copa sobre las calles es muy bajo. Debe ser uno de los principales objetivos a mejorar.
- El número de especies presentes en el Distrito es adecuado. Esta tendencia debe mantenerse e incluso tender a incrementarse.
- El número de árboles, tanto por unidad de gestión como cada 100 habitantes está dentro de los valores aceptables, aunque su valor debería incrementarse para lograr un valor adecuado
- Se deben reponer aquellas posiciones que correspondan a alcorques vacíos, marras o ejemplares muertos.
- Se debe estudiar a futuro, junto con el órgano encargado de la planificación de Urbanismo, el arbolamiento de aquellas calles sin arbolado

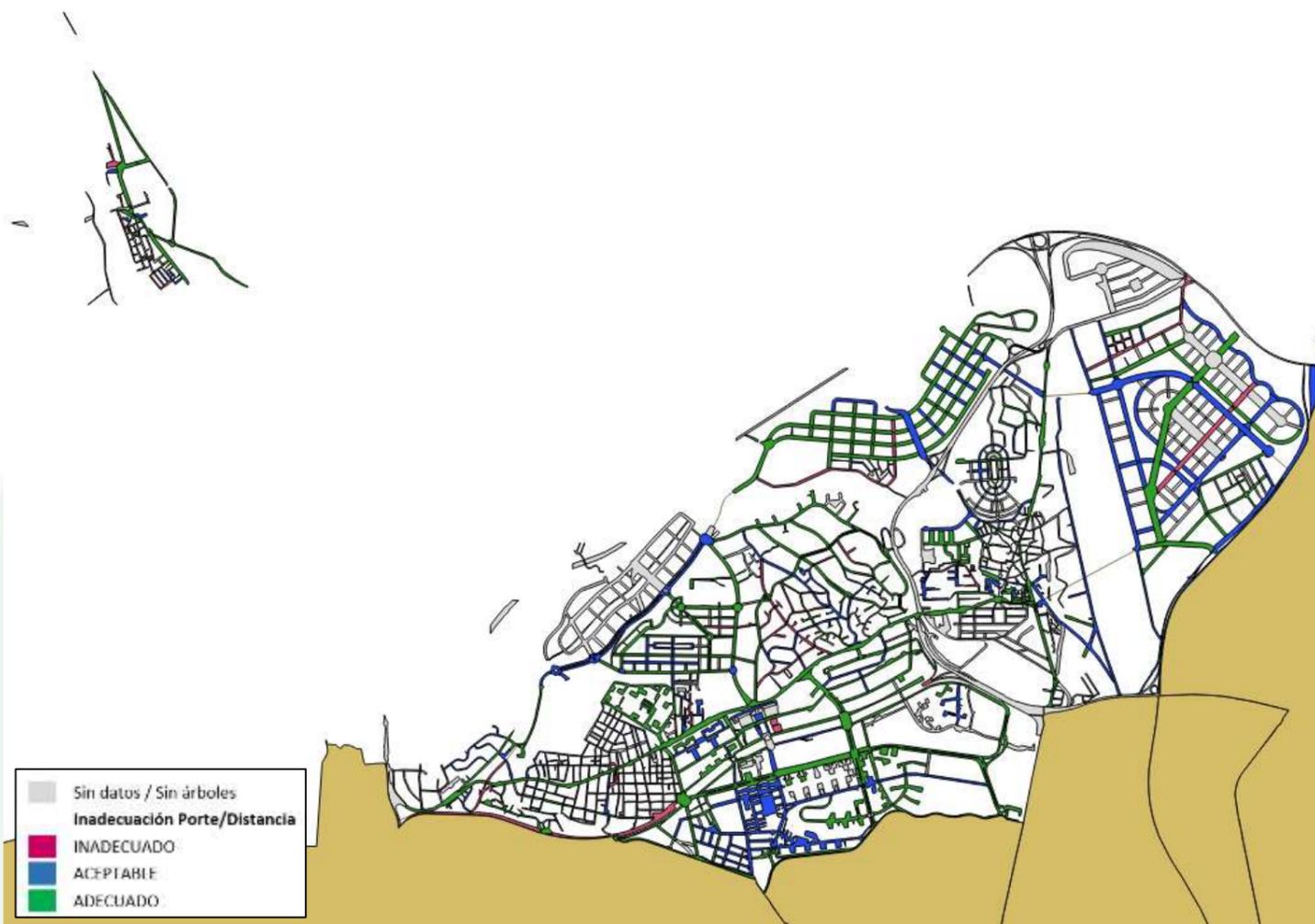
*Algunas de las variables no se han calculado específicamente para el distrito dado que no se dispone de datos suficientes para obtener valores representativos.



5.2.1 Adecuación de Unidades de gestión

5.2.1.1 Adecuación Porte/Distancia

En el siguiente plano se puede ver la adecuación entre el porte y la distancia a la fachada. En color verde se muestran las calles más adecuadas, en rojo las inadecuadas y en azul las aceptables.



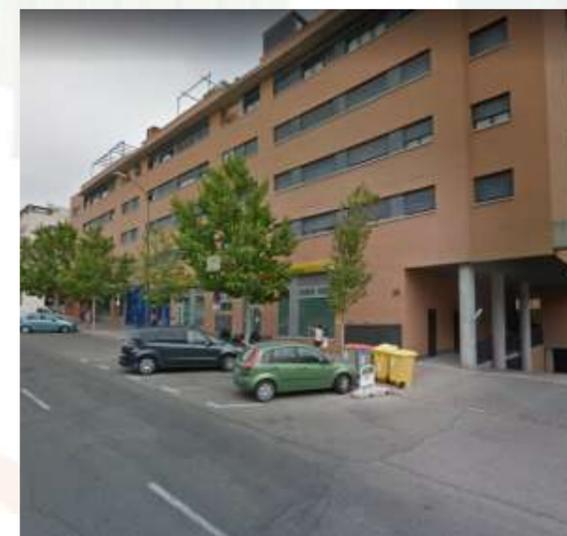
En el plano se puede ver la adecuación entre el porte y la distancia a la fachada. En color verde se muestran las calles más adecuadas, en rojo las inadecuadas y en azul las aceptables.

Calles como Cambrils, Avenida de la Ilustración o calle Badalona presentan una mala adecuación del porte del arbolado respecto a la distancia con la fachada, causando interferencias y conflictos con los edificios y otros elementos asociados.



Calle Cambrils Mala adecuación Porte/Distancia

Otras sin embargo, como Monasterio de Silos, presenta unos valores favorables en cuanto a la adecuación Porte/Distancia a Fachada.



Monasterio de Silos. Buena adecuación Porte/Distancia

En la actualidad, en varias calles del distrito se está procediendo a realizar un cambio de especie, con el fin de mejorar este parámetro.



5.2.1.2 Adecuación Porte/Marco

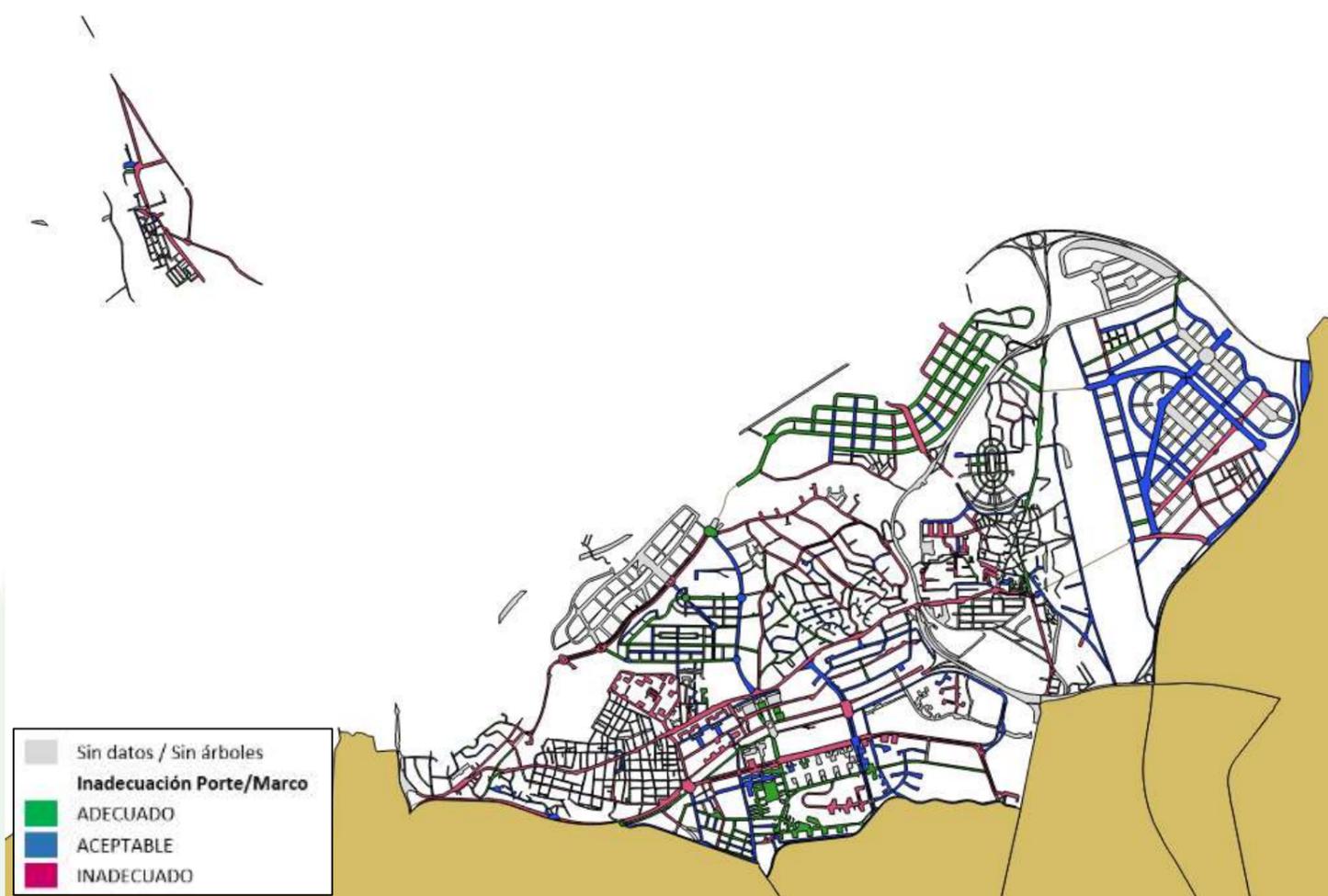
En el siguiente plano se puede ver la adecuación entre el porte y el marco de plantación existente. En color verde se muestran aquellos casos en los que la relación existente resulta adecuada, y en rojo las calles que presentan un marco de plantación más inadecuado para la especie arbolada existente.



Avenida Monasterio de Silos. Buena adecuación Porte/Marco



Calle Valcarlos. Mala adecuación Porte/Marco



Este parámetro está representado en sus tres categorías de una forma más o menos equitativa en todo el distrito, predominando la categoría de aceptable. Esto se debe principalmente a que los marcos de plantación que se han empleado con las especies de porte grande presentan unos marcos de plantación más pequeños a los recomendados.

Especies de porte grande, como *Platanus x hybrida* o *Ulmus pumila*, deberían tener unos marcos de plantación superiores a 8m, parámetro que se incumple en muchos casos.

En determinadas calles del distrito se está produciendo la clausura de alcorques, con el fin de mejorar el ratio Porte/Marco de plantación. En otras calles, se están seleccionando nuevas especies a introducir, cuyos portes arbóreos se adecúen en mejor medida a la distancia entre alcorques.



5.2.1.3 Homogeneidad

Por último, se muestran los resultados de Homogeneidad por Unidad de Gestión.



Calle de los Monasterios de Suso y Yuso. Valoración de Mala homogeneidad por ser alineación mixta

En muchas ocasiones, la aparición de marras o el simple proceso de renovación del arbolado ha dado como resultado calles con distintas variedades en cuanto al tamaño de los ejemplares e incluso distintas especies.

Se debe tender a un modelo más homogéneo en unidades de gestión en cuanto a lo que se refiere a alineaciones de viario, para facilitar de esta manera las labores de gestión y reducir las intervenciones puntuales sobre ejemplares concretos. De igual modo, se debe tender a la variedad entre distintas unidades de gestión, para aumentar la diversidad arbolada.

En definitiva, se trata de optimizar el trabajo a realizar y lograr una mayor armonía en cuanto a la infraestructura verde de la ciudad al tiempo que se logra aumentar la diversidad.

Se debe tener en cuenta que aquellas calles y ejes principales los cuales presentan grandes dimensiones, suponen un gran reto a la hora de buscar la homogeneización de toda la unidad de gestión. Se propone por tanto, dividir estas unidades en diferentes tramos con el fin de simplificar las labores de planificación y gestión.

5.2.2 Identificación de las calles sin arbolado

En el Anexo I al final del documento se muestra el listado de las calles que no presentan arbolado viario en la actualidad.

Estas calles deben ser objeto de estudio en futuros planes de desarrollo urbanístico o actuaciones de implementación de los planes municipales (como Plan A, Madrid Regenera,...), con el fin de ver si existen diseños compatibles con la inclusión de arbolado viario en las mismas. Estas propuestas siempre deben de consensuarse con los técnicos de Urbanismo, ya que la morfología que presentan estas calles actualmente dificulta en muchas ocasiones la inclusión de elementos verdes.

Se debe tener en cuenta que la inclusión de un árbol en una calle no consta simplemente de la realización de un alcorque, sino que se deben de tener en cuenta las características citadas anteriormente, debiendo de adecuarse el arbolado al entorno en el que se vaya a emplazar con el fin de causar las menores interferencias posibles con los elementos aledaños.



Calle Capiscol. Calle sin arbolado

5.2.3 Otras propuestas para la mejora del arbolado viario

En la siguiente imagen se muestran los itinerarios estructurantes propuestos para el distrito de Fuencarral - El Pardo, y su conexión y /o integración con la RED ARCE:

- IT.08.01 - Adaptación peatonal y ciclista el Túnel Sur Las Tablas





Asimismo en el distrito, según el Proyecto Estratégico de Movilidad se establecen 4 áreas de mejora peatonal que son:

- MP.08.01 – Peñagrande
- MP.08.02 – Casco Histórico Fuencarral

A partir de una estrecha colaboración y coordinación entre el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, junto con el Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible se trabajará en la mejora de la infraestructura verde del distrito, y por tanto de su arbolado viario, en base a las directrices enmarcadas en el Plan estratégico y especificadas en el presente Plan del Arbolado Viario del Distrito.

PIA PEL PIB PEA
PEM
 PROYECTO ESTRATÉGICO DE MOVILIDAD
 ÁREA DE MEJORA PEATONAL



Detalle de las Áreas de Mejora peatonal de la ciudad de Madrid (Fuente:DUS)



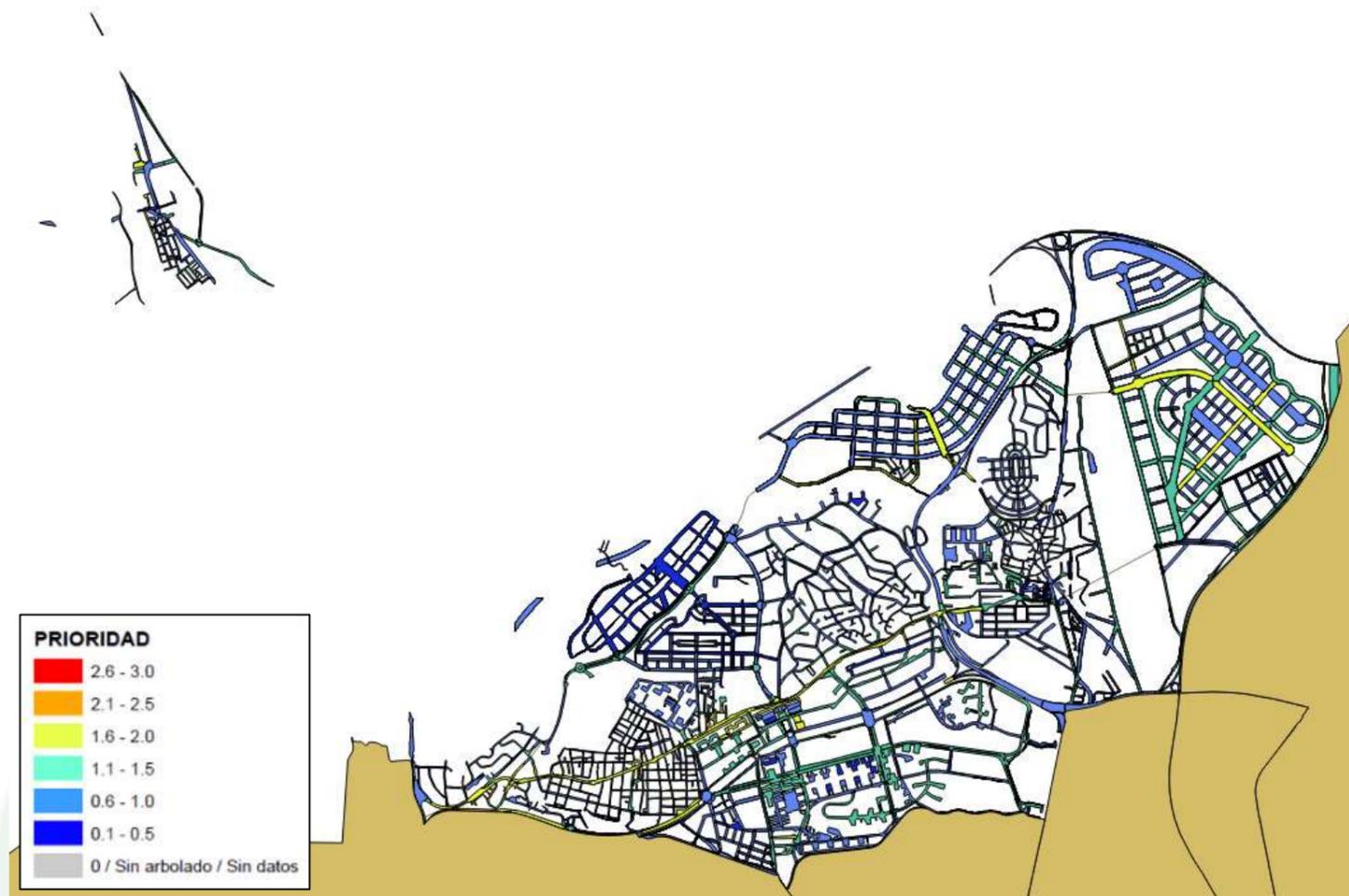
5.2.4 Prioridad de actuación en las unidades de gestión del distrito

Se observa que la zona centro del Distrito presenta unos valores más elevados en cuanto a prioridad de actuación.

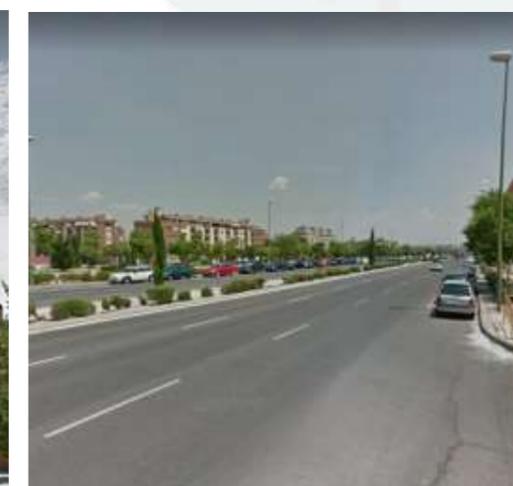
En los mapas anteriores se detallan aquellos árboles que presentan una distancia inadecuada a la fachada o un marco de plantación inadecuado respecto a su porte arbolado.

Además de estos parámetros, en este mapa se han contrastado otras variables, citadas en el apartado 5.1.5., como la escasez de cobertura arbolada o la isla de calor.

En las imágenes se muestran dos calles representativas en función de unos parámetros representados. Se observan inadecuaciones del arbolado respecto a su ubicación, así como la falta de cobertura vegetal de algunas calles (lo cual aumenta el efecto de isla de calor y los niveles de contaminación).



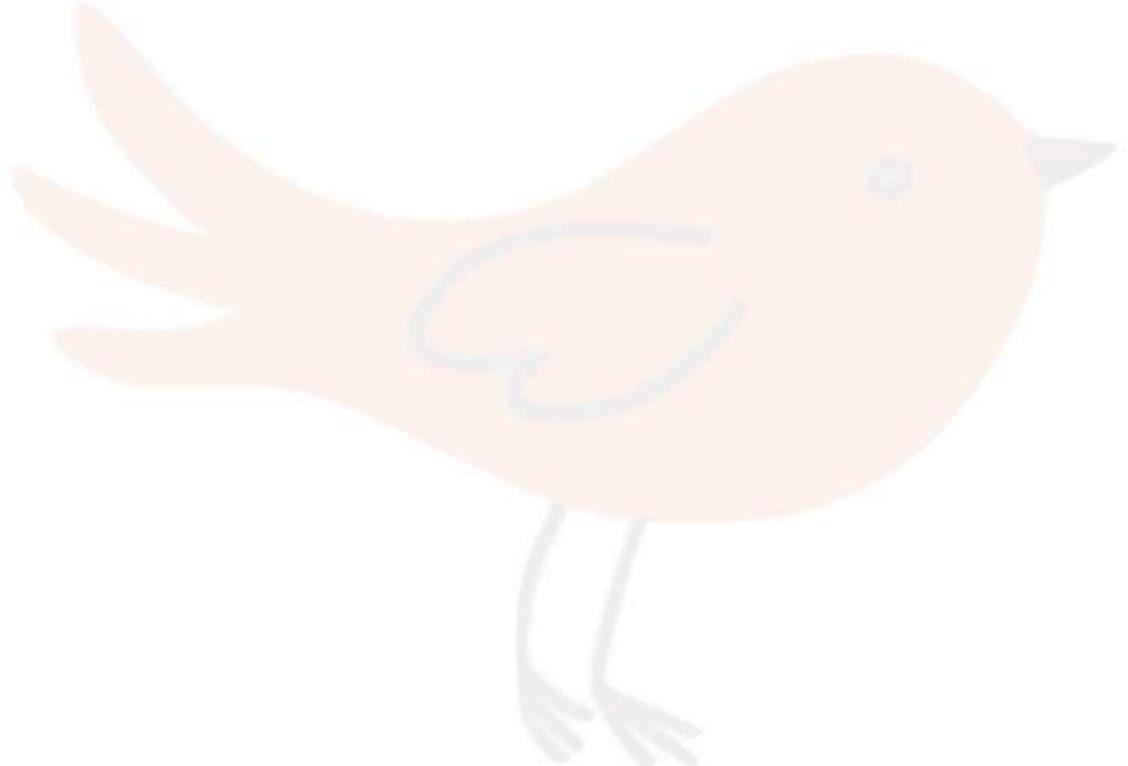
Calle Senda del Infante
Coloreada en azul. Baja prioridad de actuación



Avenida de Santo Domingo de la Calzada
Coloreada en amarillo. Se observa escasez de cobertura arbolada



ANEXO





Anexo I Calles sin arbolado

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Artillería Antiaérea, Glorieta	EL GOLOSO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Autovía de Madrid-Colmenar Viejo	EL GOLOSO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Barbadelo, Calle	EL GOLOSO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Castrillo de Polvazares, Calle	EL GOLOSO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Itero de la Vega, Calle	EL GOLOSO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
M-603, Carretera	EL GOLOSO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Monasterio de Valdedios, Calle	EL GOLOSO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Nuestra Señora de Valverde, Calle	EL GOLOSO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Valdegrulla, Calle	EL GOLOSO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Villadangos de Páramo, Calle	EL GOLOSO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Villafranca de Montes de Oca, Calle	EL GOLOSO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Villarejos, Camino	EL GOLOSO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Caballeros, Calle	EL PARDO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Capitán Salas, Calle	EL PARDO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Capuchinos, Plaza	EL PARDO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Carboneros, Calle	EL PARDO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Cervantes, Avenida	EL PARDO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Cristo de El Pardo, Carretera	EL PARDO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
El Pardo, Carretera	EL PARDO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
El Pardo a la Playa, Carretera	EL PARDO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Eugenio Pérez, Calle	EL PARDO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Mira el Río, Calle	EL PARDO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Navachescas, Carretera	EL PARDO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Nueva de El Pardo, Calle	EL PARDO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Primero de Octubre, Calle	EL PARDO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
San Antón, Calle	EL PARDO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
San Cirilo, Calle	EL PARDO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
San Frutos, Calle	EL PARDO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
San Mansueto, Calle	EL PARDO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
San Paciano, Calle	EL PARDO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
San Pelegrín, Calle	EL PARDO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
San Quirico, Calle	EL PARDO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Soldado, Calle	EL PARDO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Somontes, Calle	EL PARDO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Zarzueta, Carretera	EL PARDO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Esquivias, Plaza	EL PILAR	08. FUENCARRAL - EL PARDO
José Francisco de Isla, Glorieta	EL PILAR	08. FUENCARRAL - EL PARDO

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Nuestra Señora del Prado, Plaza	EL PILAR	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Puerto de la Cruz, Plaza	EL PILAR	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Puerto de Maspalomas, Calle	EL PILAR	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Alberca, Calle	FUENTELARREINA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
El Pardo, Carretera	FUENTELARREINA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Francisco Bayeu y Subias, Glorieta	FUENTELARREINA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Fuentemilanos, Calle	FUENTELARREINA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Gascones, Calle	FUENTELARREINA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
María Teresa de Calcuta, Calle	FUENTELARREINA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Antonio López Aguado, Calle	LA PAZ	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Arturo Duperier, Calle	LA PAZ	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Arzobispo Morcillo, Calle	LA PAZ	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Autovía de Madrid-Colmenar Viejo	LA PAZ	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Avda. de la Ilustración a la Ctra. de Colmenar Viejo	LA PAZ	08. FUENCARRAL - EL PARDO
José Moñino Conde de Florida Blanca, Plaza	LA PAZ	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Melchor Fernández Almagro, Calle	LA PAZ	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Narcís Monturiol, Calle	LA PAZ	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Puentecesures, Calle	LA PAZ	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Río Bullaque, Calle	LA PAZ	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Ancianos, Pasaje	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Arnedillo, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Autovía de Madrid-Colmenar Viejo	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Benetuser, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Cerro Ortigoso, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Cerro Piñonero, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Collado de la Mina, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Collado de Tirobarra, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Collado del Hornillo, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Collado del Viento, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Collado Mostajo, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Collado Piornal, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Costa Brava, Travesía	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Esperanza Carmona, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Oteruelo, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Panticosa, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Peña del Cuervo, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Peña del Oso, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Peña del Sol, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Peña Grande, Camino	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO





UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Peñas del Arcipreste, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Portera del Cura, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Preventorio, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Valle de la Fuenfría, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Autovía M-40	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Alejandro Casona, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Alicia Baena, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Ángel Domínguez, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Antonio Machado, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Barberán, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Basilio del Prado, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Becerrea, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Betanzos, Avenida	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Cadalso de los Vidrios, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Carolina, Plaza	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Cuéllar, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Doctor Mazuchelli, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Domingo Pardo, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Enrique Leyra, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Eusebio Isidro, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Felisa Pizarro, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Fernández Cid, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Fernando Salcedo, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Gascones, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Isabel, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Isla Barber, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Isla Cerdeña, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Isla de Yeso, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Isla de Zanzíbar, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Islas Bahamas, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Islas de Cabo Verde, Travesía	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
José Francisco de Isla, Glorieta	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
José Prados, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Juan Andrés, Avenida	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
María Alonso, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
María Isidra, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Mario Recuero, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Montes, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Nicolás María Urgoiti, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Nuestra Señora del Prado, Plaza	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Nueva Zelanda, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Panaderos, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Pedro Carnicero, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Peña Horcajo, Plaza	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Pico de la Pinareja, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Risco de los Gavilanes, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Samperio, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
San Laureano, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Sandalia Navas, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Víctor Gil, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Victorino Barrero, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Virgen de la Capilla, Plaza	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Virgen del Castillo, Plaza	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Abardero, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Acceso a la Estación de Fuencarral	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Afuera a San Roque, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Ages, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Alcobendas, Camino	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Ameyugo, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Antonio Molina, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Antonio Robles, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Athletic, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Aurelio González, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Autovía de Madrid-Colmenar Viejo	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Ayoluengo, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Azofra, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Bella Altisidora, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Benito Asenjo, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Berdún, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Boadilla del Camino, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Burguete, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Caballero de la Triste Figura, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Caballero de los Espejos, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Caballero de los Leones, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Cabezuelas, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Caldas de Estrach, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Campo de Calatrava, Avenida	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Campo de la Estrella, Campo	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Campo de Montiel, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Capiscol, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO



UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Cardenio, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Cardeñuela Riopico, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Carlos Bravo, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Casildea de Vandalia, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Cebreiro, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Chavasca, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Cirauqui, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Colindres, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Condesa Trifaldi, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Costa Brava, Travesía	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Cristo de la Vera Cruz, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Cueva de Montesinos, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Dieciocho, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Divina Pastora, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Doctor Juan Bravo, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Dómine, Callejón	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Donato Bañares, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Dos Ríos, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Emilio Romeral, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Espinal, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Estepal, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Estrada, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Eunate, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Foronda, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Francisco del Pozo, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Francisco Sancha, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Gerardo Baena, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Grañón, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Gumiel, Plaza	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Hayedo, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Hontanas, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Hospital de Ortigo, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Hospitalet de Llobregat, Travesía	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Isabel de las Heras, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Isla de Ceilán, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Isla de Chipre, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Isla de Formosa, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Isla de Formosa, Travesía	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Isla de Fuerteventura, Plaza	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Isla de Malta, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Isla de Sicilia, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Isla de Timor, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Isla Paragua, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Isla Sumatra, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Islas Bermudas, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Islas Británicas, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Islas Columbretes, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Islas Luisiadas, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Islas Molucas, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Islas Palaos, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Islas Samoa, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Islas Vírgenes, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Juan Agüi, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Juan Lozano, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Julio Montero, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Julio Montero, Travesía	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Labastida, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Lezama, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Ligonda, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Llodio, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Lourdes, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Luscinda, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Luz, Callejón	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
M-603, Carretera	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Maderuelo, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Mansilla, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Manuel Tovar, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Manuel Villarta, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Marcos de Orueta, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Matías de la Fuente, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Mauricio Legendre, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Mirallos, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Molinaseca, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Monasterio de Arlanza, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Montecarmelo, Avenida	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Nava de Roa, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Navarrete, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Nebreda, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Obanos, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Olivar, Cuesta	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO



UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Orduña, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Otero de los Herreros, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Pancorbo, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Pardonelo, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Pedro Madridano, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Perindolas, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Población de Campos, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Pradera, Plaza	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Quintadueñas, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Quintanapalla, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Rabanal del Camino, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Rabé de las Calzadas, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Redecilla del Camino, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Reino de Candaya, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Rocinante, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Salcedo, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
San Julián del Camino, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
San Miguel del Camino, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
San Modesto, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
San Roque, Camino	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Sanchica, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Santa Ana Alta, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Santiso, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Sardineta, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Servicio del Canal de Isabel II, Camino	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Sobrado, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Soto del Real, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Tardajos, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Toques, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Tres Olivos, Plaza	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Triascastela, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Valdegovia, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Villar de Donas, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Villava, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Viloria de Rioja, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Vistas a la Moraleja, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Vistas a la Moraleja, Callejón	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Vistas a la Moraleja, Travesía	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Xaudaró, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO



Anexo II Adecuación Porte/Distancia a fachada

Adecuado

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Monasterio de El Escorial, Avenida	EL GOLOSO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Monasterio de las Batuecas, Calle	EL GOLOSO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Monasterio de las Huelgas, Calle	EL GOLOSO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Monasterio de Montesclaros, Calle	EL GOLOSO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Monasterio de Oseira, Calle	EL GOLOSO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Monasterio de Samos, Calle	EL GOLOSO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Monasterio de Silos, Avenida	EL GOLOSO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Monasterios de Suso y Yuso, Calle	EL GOLOSO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Santuario de Valverde, Calle	EL GOLOSO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Becerrea, Calle	EL PILAR	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Cardenal Herrera Oria, Avenida	EL PILAR	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Doctor Ramón Castroviejo, Calle	EL PILAR	08. FUENCARRAL - EL PARDO
El Ferrol, Avenida	EL PILAR	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Fermín Caballero, Calle	EL PILAR	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Ginzo de Limia, Calle	EL PILAR	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Monforte de Lemos, Avenida	EL PILAR	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Piedrafita del Cebrero, Glorieta	EL PILAR	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Reales Academias, Glorieta	EL PILAR	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Ribadeo, Plaza	EL PILAR	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Santiago de Compostela, Calle	EL PILAR	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Sinesio Delgado, Calle	EL PILAR	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Valle de Mena, Calle	EL PILAR	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Verín, Plaza	EL PILAR	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Cantalejos, Calle	FUENTELARREINA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Cardenal Herrera Oria, Avenida	FUENTELARREINA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Chapinería, Calle	FUENTELARREINA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Francisco Bayeu y Subias, Glorieta	FUENTELARREINA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Fresnedillas, Calle	FUENTELARREINA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Fuentemilanos, Avenida	FUENTELARREINA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Gabriela Mistral, Calle	FUENTELARREINA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Somontes, Calle	FUENTELARREINA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Alfredo Marquerie, Calle	LA PAZ	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Cardenal Herrera Oria, Avenida	LA PAZ	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Fermín Caballero, Calle	LA PAZ	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Finisterre, Calle	LA PAZ	08. FUENCARRAL - EL PARDO

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Ginzo de Limia, Calle	LA PAZ	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Magnolias, Calle	LA PAZ	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Monforte de Lemos, Avenida	LA PAZ	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Pedro Rico, Calle	LA PAZ	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Reales Academias, Glorieta	LA PAZ	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Sangenjo, Calle	LA PAZ	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Santiago de Compostela, Calle	LA PAZ	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Sinesio Delgado, Calle	LA PAZ	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Sinesio Delgado, Calle	LA PAZ	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Villa de Marín, Calle	LA PAZ	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Cardenal Herrera Oria, Avenida	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Cerro de los Álamos Blancos, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Cerro Minguete, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Collado de Marichiva, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Costa Brava, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Marbella, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Masó, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Mirador de la Reina, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Monasterio de las Batuecas, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Monasterio de las Huelgas, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Monasterio de Montesclaros, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Monasterio de Silos, Avenida	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Monasterios de Suso y Yuso, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Nuria, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Peña Auseba, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Pradera de los Corralillos, Glorieta	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Pradera de Navarrulaque, Glorieta	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Pradera de Vaquerizas, Glorieta	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Senda del Infante, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Valle de Enmedio, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Valle de Laciana, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Valle de Pinares Llanos, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Ventisquero de la Condesa, Avenida	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Becerrea, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Cándido Mateos, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Cantalejos, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Cardenal Herrera Oria, Avenida	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
César Manrique, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Doctor Ramón Castroviejo, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Fermín Caballero, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO





UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Francisco Bayeu y Subias, Glorieta	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Gabriela Mistral, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Isla de Arosa, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Isla de Ons, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Isla de Tabarca, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Islas Kuriles, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Joaquín Lorenzo, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Juan Sánchez, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Mariano Salvador Maella, Glorieta	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Marqués de Villabragima, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Monforte de Lemos, Avenida	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Ramón Gómez de la Serna, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Ramón Pulido, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Santiago de Compostela, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Valle de Mena, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Valle de Pinares Llanos, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Ventisquero de la Condesa, Avenida	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Alonso Quijano, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Anastasia López, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Braille, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Caballero de la Blanca Luna, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Camino de Santiago, Avenida	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Canal de Isabel II, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Cardenal Herrera Oria, Avenida	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Cerrillo, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Foresta, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Fresneda, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Fromista, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Fuente Chica, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Hospitalet de Llobregat, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Ingenioso Hidalgo, Ronda	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Ínsula Barataria, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Isla de Jamaica, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Isla Trinidad, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Islas Azores, Plaza	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Llano Castellano, Avenida	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Madre María Ana Mogas, Plaza	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Manresa, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
María Tubau, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Mariano Agüi, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Marojal, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Molins del Rey, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Monteros, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Nuestra Señora de Valverde, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Olombrada, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Palas del Rey, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Puerto Somport, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Quintanaortuño, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Quintanavides, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Sandalio López, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Santa Ana Baja, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Sauceda, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Zamarramala, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO

Aceptable

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Colmenar Viejo, Carretera	EL GOLOSO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Monasterio de Arlanza, Calle	EL GOLOSO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Monasterio de Caaveiro, Calle	EL GOLOSO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Monasterio de Guadalupe, Calle	EL GOLOSO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Monasterio de Liébana, Calle	EL GOLOSO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Monasterio de Poyo, Calle	EL GOLOSO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Monasterio de Sobrado, Calle	EL GOLOSO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Montecarmelo, Avenida	EL GOLOSO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Adelina Patti, Calle	EL PARDO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Cabo López Martínez, Calle	EL PARDO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Manuel Alonso, Calle	EL PARDO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
San Arturo, Calle	EL PARDO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
San Fernando, Plaza	EL PARDO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
San Lázaro, Calle	EL PARDO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
San Pancracio, Calle	EL PARDO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Bañeza, Calle	EL PILAR	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Betanzos, Avenida	EL PILAR	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Celanova, Calle	EL PILAR	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Chantada, Calle	EL PILAR	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Ganapanes, Vereda	EL PILAR	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Melchor Fernández Almagro, Calle	EL PILAR	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Peña Grande (Barrio del Pilar), Camino	EL PILAR	08. FUENCARRAL - EL PARDO



UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Ponferrada, Calle	EL PILAR	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Puentedeume, Calle	EL PILAR	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Ribadavia, Calle	EL PILAR	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Sarriá, Calle	EL PILAR	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Ubeda, Calle	EL PILAR	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Vaguada, Paseo	EL PILAR	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Camino del Arroyo del Fresno, Avenida	FUENTELARREINA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Gavilanes, Calle	FUENTELARREINA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Irene Gutiérrez Caba, Glorieta	FUENTELARREINA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Navarredonda de Gredos, Calle	FUENTELARREINA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Siguero, Calle	FUENTELARREINA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Vegafría, Calle	FUENTELARREINA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Julio Palacios, Calle	LA PAZ	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Melchor Fernández Almagro, Calle	LA PAZ	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Patones, Calle	LA PAZ	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Valencia de Don Juan, Calle	LA PAZ	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Cabezuelas, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Camino del Arroyo del Fresno, Avenida	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Cerro de la Carrasqueta, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Cerro de Valdemartín, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Colegiata de Sar, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Laguna Grande, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Monasterio de la Rábida, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Montecarmelo, Avenida	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Moralzarzal, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Pan de Azúcar, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Peña del Águila, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Peña Pintada, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Peña Sirio, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Pico Milano, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Pradera de Navalazor, Glorieta	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Pradera de Navalusilla, Glorieta	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Pradera del Saceral, Plaza	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Riscos de Polanco, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Roda de Bará, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Valle de la Jarosa, Plaza	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Ángel Beato, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Ángeles de las Heras, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Angelita Camarero, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Bañeza, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Betanzos, Avenida	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Buitrago de Lozoya, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Cabanillas de la Sierra, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Camino del Arroyo del Fresno, Avenida	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Chantada, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Doctor Guiu, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Fuencarral, Camino	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Ganapanes, Vereda	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Gavilanes, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Hirueta, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Irene Gutiérrez Caba, Glorieta	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Isla de Malaita, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Isla de Tavira, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Islas Aleutianas, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Islas Chafarinas, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Islas Cíes, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Islas de Cabo Verde, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Islas Hébridias, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Islas Marquesas, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Islas Marshall, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
La Cabrera, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Lacoma, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Melide, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Pablo Gargallo, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Peña Grande (Barrio del Pilar), Camino	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Pico de Majalasca, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Pico Salvaguardia, Plaza	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Pintor Francisco Llorens, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Pradera de Navalazor, Glorieta	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Pradera de Navalusilla, Glorieta	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Riscos de Polanco, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Rosalía de Castro, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Serna del Monte, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Ubeda, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Vicente Baena, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Abetal, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO





UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Afuera a Valverde, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Antonio de Cabezón, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Aranzo, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Burgos (Fuencarral-El Pardo), Avenida	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Caballero de La Mancha, Ronda	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Cabezuelas, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Cámaras, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Castiello de Jaca, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Castillo de Candanchú, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Doctor Cortés, Plaza	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Estella, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Federico Mompou, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Francisco Tárrega, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Hontalvilla, Plaza	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Isla de Java, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Isla de Rodas, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Isla de Salvora, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Isla Graciosa, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Islas Antípodas, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Islas Jarvi, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Labajos, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Mataró, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Monasterio de Arlanza, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Montecarmelo, Avenida	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Portomarín, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Princesa Micomicona, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Puente de la Reina, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Sabadell, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Salvatierra, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
San Cugat del Vallés, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
San Juan de Ortega, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Santo Domingo de la Calzada, Avenida	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Valcarlos, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Veintiocho de Marzo, Plaza	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Villacastín, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO

Inadecuado

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Colegiata de Lebeña, Calle	EL GOLOSO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Isabel Colbrand, Calle	EL GOLOSO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Monasterio de El Paular, Calle	EL GOLOSO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Cieza, Plaza	EL PILAR	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Ilustración, Avenida	EL PILAR	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Villafranca de los Barros, Plaza	EL PILAR	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Arroyofresno, Calle	FUENTELARREINA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Ilustración, Avenida	FUENTELARREINA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Torrebeña, Calle	FUENTELARREINA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Ilustración, Avenida	LA PAZ	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Arbucias, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Cambrils, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Cerro del Castañar, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Collado de Cerro Malejo, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Collado Mediano, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Monasterio de El Paular, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Peña Dorada, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Peña Santa, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Peña Vieja, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Pico Pasapán, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Puerto de Bermeo, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Salou, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Amadeo Gómez, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Antonia Baena, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Ilustración, Avenida	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Isla de los Galápagos, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Islas Bikini, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Joaquín Jorge de Alarcón, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Juan Peña, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Julio Calvo, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Miguel Aracil, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Otero y Delage, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Pico Balaitus, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Vicente Jimeno, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Badalona, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Isabel Colbrand, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Mártires, Plaza	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Sierra de Atapuerca, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO



Anexo III Adecuación Porte/Marco de plantación Adecuado

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Isabel Colbrand, Calle	EL GOLOSO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Monasterio de Arlanza, Calle	EL GOLOSO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Monasterio de El Escorial, Avenida	EL GOLOSO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Monasterio de Guadalupe, Calle	EL GOLOSO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Monasterio de Liébana, Calle	EL GOLOSO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Monasterio de Poyo, Calle	EL GOLOSO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Monasterio de Silos, Avenida	EL GOLOSO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Monasterio de Sobrado, Calle	EL GOLOSO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Monasterios de Suso y Yuso, Calle	EL GOLOSO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Nuestra Señora de Valverde, Calle	EL GOLOSO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Santuario de Valverde, Calle	EL GOLOSO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Adelina Patti, Calle	EL PARDO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
San Adolfo, Calle	EL PARDO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
San Fernando, Plaza	EL PARDO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
San Lázaro, Calle	EL PARDO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Betanzos, Avenida	EL PILAR	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Celanova, Calle	EL PILAR	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Chantada, Calle	EL PILAR	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Cieza, Plaza	EL PILAR	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Doctor Ramón Castroviejo, Calle	EL PILAR	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Melchor Fernández Almagro, Calle	EL PILAR	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Ponferrada, Calle	EL PILAR	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Ribadavia, Calle	EL PILAR	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Sarriá, Calle	EL PILAR	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Verín, Plaza	EL PILAR	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Villafranca de los Barros, Plaza	EL PILAR	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Arroyofresno, Calle	FUENTELARREINA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Siguero, Calle	FUENTELARREINA	08. FUENCARRAL - EL PARDO

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Melchor Fernández Almagro, Calle	LA PAZ	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Patones, Calle	LA PAZ	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Arbucias, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Cambrils, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Cerro del Castañar, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Cerro Minguete, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Collado de Cerro Malejo, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Mirador de la Reina, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Monasterio de Silos, Avenida	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Monasterios de Suso y Yuso, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Peña Dorada, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Peña Sirio, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Pico Pasapán, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Pradera de Vaquerizas, Glorieta	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Pradera del Saceral, Plaza	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Puerto de Bermeo, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Salou, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Valle de Enmedio, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Valle de la Jarosa, Plaza	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Valle de Pinares Llanos, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Betanzos, Avenida	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Buitrago de Lozoya, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Chantada, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Doctor Ramón Castroviejo, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Fuencarral, Camino	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Isla de los Galápagos, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Isla de Malaita, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Islas Bikini, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Juan Peña, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
La Cabrera, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Melide, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Otero y Delage, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Peña Grande (Barrio del Pilar), Camino	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Pico de Majalasca, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Pico Salvaguardia, Plaza	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Valle de Pinares Llanos, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Vicente Jimeno, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO





UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Badalona, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Caballero de La Mancha, Ronda	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Cerrillo, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Estella, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Ingenioso Hidalgo, Ronda	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Isabel Colbrand, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Labajos, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Mariano Agüi, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Mártires, Plaza	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Monasterio de Arlanza, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Monteros, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Nuestra Señora de Valverde, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Olombrada, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Salvatierra, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Santa Ana Baja, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Veintiocho de Marzo, Plaza	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO

Aceptable

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Colmenar Viejo, Carretera	EL GOLOSO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Monasterio de Caaveiro, Calle	EL GOLOSO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Monasterio de las Batuecas, Calle	EL GOLOSO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Monasterio de las Huelgas, Calle	EL GOLOSO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Monasterio de Montesclaros, Calle	EL GOLOSO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Caudillo, Plaza	EL PARDO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Doctor Mediavilla, Calle	EL PARDO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
General Urrutia, Calle	EL PARDO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Padre Cipriano, Avenida	EL PARDO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
San Gelasio, Calle	EL PARDO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Bañeza, Calle	EL PILAR	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Ganapanes, Vereda	EL PILAR	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Ginzo de Limia, Calle	EL PILAR	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Piedrafita del Cebrero, Glorieta	EL PILAR	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Puentedeume, Calle	EL PILAR	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Ribadeo, Plaza	EL PILAR	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Sinesio Delgado, Calle	EL PILAR	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Ubeda, Calle	EL PILAR	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Valle de Mena, Calle	EL PILAR	08. FUENCARRAL - EL PARDO

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Cantalejos, Calle	FUENTELARREINA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Chapinería, Calle	FUENTELARREINA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Francisco Bayeu y Subias, Glorieta	FUENTELARREINA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Fuentemilanos, Avenida	FUENTELARREINA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Navarredonda de Gredos, Calle	FUENTELARREINA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Somontes, Calle	FUENTELARREINA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Torrebeleña, Calle	FUENTELARREINA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Alfredo Marquerie, Calle	LA PAZ	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Finisterre, Calle	LA PAZ	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Ginzo de Limia, Calle	LA PAZ	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Magnolias, Calle	LA PAZ	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Pedro Rico, Calle	LA PAZ	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Sangenjo, Calle	LA PAZ	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Sinesio Delgado, Calle	LA PAZ	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Valencia de Don Juan, Calle	LA PAZ	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Villa de Marín, Calle	LA PAZ	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Cabezuelas, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Cerro de la Carrasqueta, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Cerro de los Álamos Blancos, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Cerro de Valdemartín, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Collado de Marichiva, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Collado Mediano, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Laguna Grande, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Monasterio de la Rábida, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Monasterio de las Batuecas, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Monasterio de las Huelgas, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Monasterio de Montesclaros, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Pan de Azúcar, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Peña Auseba, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Peña del Águila, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Peña Pintada, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Peña Vieja, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Pico Milano, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Pradera de los Corralillos, Glorieta	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Pradera de Navalazor, Glorieta	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Pradera de Navalusilla, Glorieta	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Pradera de Navarrulaque, Glorieta	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Riscos de Polanco, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Roda de Bará, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Senda del Infante, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO



UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Valle de Laciana, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Ventisquero de la Condesa, Avenida	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Ángel Beato, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Ángeles de las Heras, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Angelita Camarero, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Antonia Baena, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Bañeza, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Cabanillas de la Sierra, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Cantalejos, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
César Manrique, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Francisco Bayeu y Subias, Glorieta	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Ganapanes, Vereda	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Hiruela, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Islas Cíes, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Islas de Cabo Verde, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Islas Kuriles, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Joaquín Jorge de Alarcón, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Juan Sánchez, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Marqués de Villabrágima, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Miguel Aracil, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Pablo Gargallo, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Pico Balaitus, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Pintor Francisco Llorens, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Pradera de Navalazor, Glorieta	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Pradera de Navalusilla, Glorieta	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Ramón Pulido, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Riscos de Polanco, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Serna del Monte, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Ubeda, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Valle de Mena, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Ventisquero de la Condesa, Avenida	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Vicente Baena, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Afuera a Valverde, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Alonso Quijano, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Antonio de Cabezón, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Aranzo, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Burgos, Avenida	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Cámaras, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Camino de Santiago, Avenida	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Castiello de Jaca, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Castillo de Candanchú, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Francisco Tárrega, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Fromista, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Isla de Jamaica, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Isla de Java, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Isla Graciosa, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Isla Trinidad, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Islas Antípodas, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Islas Azores, Plaza	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Islas Jarvi, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Manresa, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
María Tubau, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Molins del Rey, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Olesa de Montserrat, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Palas del Rey, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Portomarín, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Puente de la Reina, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Quintanaortuño, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
San Cugat del Vallés, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
San Juan de Ortega, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Santo Domingo de la Calzada, Avenida	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Sierra de Atapuerca, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Sin definir 4000512, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Zamarramala, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO

Inadecuado

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Monasterio de El Paular, Calle	EL GOLOSO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Monasterio de Oseira, Calle	EL GOLOSO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Monasterio de Samos, Calle	EL GOLOSO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Montecarmelo, Avenida	EL GOLOSO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Brunete, Calle	EL PARDO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Cabo López Martínez, Calle	EL PARDO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
El Pardo, Paseo	EL PARDO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
El Pardo-Colmenar Viejo, Carretera	EL PARDO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Fuencarral-El Pardo, Carretera	EL PARDO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Guardia, Avenida	EL PARDO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Manuel Alonso, Calle	EL PARDO	08. FUENCARRAL - EL PARDO





UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Rogelio Enríquez, Plaza	EL PARDO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Rosa Sabater, Calle	EL PARDO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
San Arturo, Calle	EL PARDO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
San Pancracio, Calle	EL PARDO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Becerrea, Calle	EL PILAR	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Cardenal Herrera Oria, Avenida	EL PILAR	08. FUENCARRAL - EL PARDO
El Ferrol, Avenida	EL PILAR	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Fermín Caballero, Calle	EL PILAR	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Monforte de Lemos, Avenida	EL PILAR	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Reales Academias, Glorieta	EL PILAR	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Santiago de Compostela, Calle	EL PILAR	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Vaguada, Paseo	EL PILAR	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Camino del Arroyo del Fresno, Avenida	FUENTELARREINA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Cardenal Herrera Oria, Avenida	FUENTELARREINA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Fresnedillas, Calle	FUENTELARREINA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Gabriela Mistral, Calle	FUENTELARREINA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Gavilanes, Calle	FUENTELARREINA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Ilustración, Avenida	FUENTELARREINA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Irene Gutiérrez Caba, Glorieta	FUENTELARREINA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Vegafría, Calle	FUENTELARREINA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Cardenal Herrera Oria, Avenida	LA PAZ	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Fermín Caballero, Calle	LA PAZ	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Ilustración, Avenida	LA PAZ	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Julio Palacios, Calle	LA PAZ	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Monforte de Lemos, Avenida	LA PAZ	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Reales Academias, Glorieta	LA PAZ	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Santiago de Compostela, Calle	LA PAZ	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Camino del Arroyo del Fresno, Avenida	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Cardenal Herrera Oria, Avenida	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Colegiata de Sar, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Costa Brava, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Marbella, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Masó, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Monasterio de El Paular, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Montecarmelo, Avenida	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Moralzarzal, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Nuria, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Peña Santa, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Amadeo Gómez, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Camino del Arroyo del Fresno, Avenida	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Cándido Mateos, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Cardenal Herrera Oria, Avenida	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Doctor Guiu, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Emilio Domínguez, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Fermín Caballero, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Gabriela Mistral, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Gavilanes, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Ilustración, Avenida	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Irene Gutiérrez Caba, Glorieta	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Isla de Arosa, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Isla de Ons, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Isla de Tabarca, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Isla de Tavira, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Islas Aleutianas, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Islas Chafarinas, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Islas Hébridias, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Islas Marquesas, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Islas Marshall, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Joaquín Lorenzo, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Julio Calvo, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Lacoma, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Mariano Salvador Maella, Glorieta	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Monforte de Lemos, Avenida	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Ramón Gómez de la Serna, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Rosalía de Castro, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Santiago de Compostela, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Anastasia López, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Braille, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Caballero de la Blanca Luna, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Canal de Isabel II, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Cardenal Herrera Oria, Avenida	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Doctor Cortés, Plaza	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Federico Mompou, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Foresta, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Fresneda, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Fuente Chica, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Hontalvilla, Plaza	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO



UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Hospitalet de Llobregat, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Ínsula Barataria, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Isla de Rodas, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Isla de Salvora, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Llano Castellano, Avenida	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Madre María Ana Mogas, Plaza	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Marojal, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Mataró, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Montecarmelo, Avenida	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Princesa Micomicona, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Puerto Somport, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Quintanavides, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Sabadell, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Sandalio López, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Sauceda, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Valcarlos, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Villacastín, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO





Anexo IV Homogeneidad

Adecuada

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Somontes, Calle	FUENTELARREINA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Magnolias, Calle	LA PAZ	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Arbucias, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Saceral, Pasaje	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Angelita Camarero, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Islas Chafarinas, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Cámaras, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Salvatierra, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO

Aceptable

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Colegiata de Lebeña, Calle	EL GOLOSO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Monasterio de El Escorial, Avenida	EL GOLOSO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Monasterio de El Paular, Calle	EL GOLOSO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Monasterio de Guadalupe, Calle	EL GOLOSO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Monasterio de las Batuecas, Calle	EL GOLOSO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Monasterio de las Huelgas, Calle	EL GOLOSO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Monasterio de Liébana, Calle	EL GOLOSO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Monasterio de Montesclaros, Calle	EL GOLOSO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Monasterio de Oseira, Calle	EL GOLOSO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Monasterio de Poyo, Calle	EL GOLOSO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Monasterio de Samos, Calle	EL GOLOSO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Monasterio de Silos, Avenida	EL GOLOSO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Santuario de Valverde, Calle	EL GOLOSO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Bañeza, Calle	EL PILAR	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Becerrea, Calle	EL PILAR	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Betanzos, Avenida	EL PILAR	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Cardenal Herrera Oria, Avenida	EL PILAR	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Celanova, Calle	EL PILAR	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Chantada, Calle	EL PILAR	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Cieza, Plaza	EL PILAR	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Doctor Ramón Castroviejo, Calle	EL PILAR	08. FUENCARRAL - EL PARDO
El Ferrol, Avenida	EL PILAR	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Fermín Caballero, Calle	EL PILAR	08. FUENCARRAL - EL PARDO

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Ganapanes, Vereda	EL PILAR	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Ginzo de Limia, Calle	EL PILAR	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Ilustración, Avenida	EL PILAR	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Melchor Fernández Almagro, Calle	EL PILAR	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Monforte de Lemos, Avenida	EL PILAR	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Piedrafita del Cebrero, Glorieta	EL PILAR	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Ponferrada, Calle	EL PILAR	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Puentedeume, Calle	EL PILAR	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Reales Academias, Glorieta	EL PILAR	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Ribadavia, Calle	EL PILAR	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Ribadeo, Plaza	EL PILAR	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Santiago de Compostela, Calle	EL PILAR	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Sarriá, Calle	EL PILAR	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Sinesio Delgado, Calle	EL PILAR	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Ubeda, Calle	EL PILAR	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Vaguada, Paseo	EL PILAR	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Verín, Plaza	EL PILAR	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Villafranca de los Barros, Plaza	EL PILAR	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Arroyofresno, Calle	FUENTELARREINA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Camino del Arroyo del Fresno, Avenida	FUENTELARREINA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Cantalejos, Calle	FUENTELARREINA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Cardenal Herrera Oria, Avenida	FUENTELARREINA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Francisco Bayeu y Subias, Glorieta	FUENTELARREINA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Fresnedillas, Calle	FUENTELARREINA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Fuentemilanos, Avenida	FUENTELARREINA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Gabriela Mistral, Calle	FUENTELARREINA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Gavilanes, Calle	FUENTELARREINA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Ilustración, Avenida	FUENTELARREINA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Irene Gutiérrez Caba, Glorieta	FUENTELARREINA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Navarredonda de Gredos, Calle	FUENTELARREINA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Torrebeleña, Calle	FUENTELARREINA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Vegafría, Calle	FUENTELARREINA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Alfredo Marquerie, Calle	LA PAZ	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Cardenal Herrera Oria, Avenida	LA PAZ	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Fermín Caballero, Calle	LA PAZ	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Finisterre, Calle	LA PAZ	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Ginzo de Limia, Calle	LA PAZ	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Ilustración, Avenida	LA PAZ	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Julio Palacios, Calle	LA PAZ	08. FUENCARRAL - EL PARDO



UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Melchor Fernández Almagro, Calle	LA PAZ	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Monforte de Lemos, Avenida	LA PAZ	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Patones, Calle	LA PAZ	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Pedro Rico, Calle	LA PAZ	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Reales Academias, Glorieta	LA PAZ	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Sangenjo, Calle	LA PAZ	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Santiago de Compostela, Calle	LA PAZ	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Sinesio Delgado, Calle	LA PAZ	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Valencia de Don Juan, Calle	LA PAZ	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Cambrils, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Camino del Arroyo del Fresno, Avenida	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Cardenal Herrera Oria, Avenida	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Cerro de la Carrasqueta, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Cerro de los Álamos Blancos, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Cerro Minguete, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Collado de Marichiva, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Collado Mediano, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Costa Brava, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Masó, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Mirador de la Reina, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Monasterio de El Paular, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Monasterio de las Batuecas, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Monasterio de las Huelgas, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Monasterio de Montesclaros, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Monasterio de Silos, Avenida	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Moralzarzal, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Nuría, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Peña Auseba, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Peña del Águila, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Peña Pintada, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Peña Santa, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Peña Sirio, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Peña Vieja, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Pico Milano, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Pradera de los Corralillos, Glorieta	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Pradera de Navalazor, Glorieta	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Pradera de Navalusilla, Glorieta	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Pradera de Navarrulaque, Glorieta	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Pradera de Vaquerizas, Glorieta	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Pradera del Saceral, Plaza	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Puerto de Bermeo, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Riscos de Polanco, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Roda de Bará, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Salou, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Santuario de Valverde, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Senda del Infante, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Valle de Enmedio, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Valle de Pinares Llanos, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Ventisquero de la Condesa, Avenida	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Amadeo Gómez, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Ángel Beato, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Bañeza, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Becerrea, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Betanzos, Avenida	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Buitrago de Lozoya, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Cabanillas de la Sierra, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Camino del Arroyo del Fresno, Avenida	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Cándido Mateos, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Cantalejos, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Cardenal Herrera Oria, Avenida	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
César Manrique, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Chantada, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Doctor Ramón Castroviejo, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Emilio Domínguez, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Fermín Caballero, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Francisco Bayeu y Subias, Glorieta	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Gabriela Mistral, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Ganapanes, Vereda	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Gavilanes, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Hirueta, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Ilustración, Avenida	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Irene Gutiérrez Caba, Glorieta	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Isla de Arosa, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Isla de los Galápagos, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Isla de Malaita, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Isla de Ons, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Isla de Tabarca, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Isla de Tavira, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO





UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Islas Aleutianas, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Islas Bikini, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Islas Cíes, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Islas Hébridias, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Islas Kuriles, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Islas Marquesas, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Islas Marshall, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Joaquín Jorge de Alarcón, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Joaquín Lorenzo, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Juan Sánchez, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Julio Calvo, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
La Cabrera, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Lacoma, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Mariano Salvador Maella, Glorieta	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Marqués de Villabragima, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Melide, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Miguel Aracil, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Monforte de Lemos, Avenida	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Otero y Delage, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Pablo Gargallo, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Peña Grande, Camino	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Pico Balaitus, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Pico de Majalasca, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Pintor Francisco Llorens, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Pradera de Navalazor, Glorieta	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Pradera de Navalusilla, Glorieta	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Ramón Gómez de la Serna, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Ramón Pulido, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Riscos de Polanco, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Rosalía de Castro, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Santiago de Compostela, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Serna del Monte, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Ubeda, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Valle de Pinares Llanos, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Ventisquero de la Condesa, Avenida	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Vicente Jimeno, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Abetal, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Afuera a Valverde, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Alonso Quijano, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Anastasia López, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Antonio de Cabezón, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Aranzo, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Badalona, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Braille, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Burgos, Avenida	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Canal de Isabel II, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Cardenal Herrera Oria, Avenida	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Castillo de Candanchú, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Cerrillo, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Federico Mompou, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Foresta, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Francisco Tárrega, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Fresneda, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Fromista, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Fuente Chica, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Hospitalet de Llobregat, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Ingenioso Hidalgo, Ronda	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Ínsula Barataria, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Isla de Jamaica, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Isla de Java, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Isla de Salvora, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Isla Graciosa, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Isla Trinidad, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Islas Antípodas, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Islas Azores, Plaza	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Islas Jarvi, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Labajos, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Llano Castellano, Avenida	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
María Tubau, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Mariano Agüi, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Mártires, Plaza	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Mataró, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Molins del Rey, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Monteros, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Olombrada, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Palas del Rey, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Portomarín, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Puerto Somport, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Quintanaortuño, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Quintanavides, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO



UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Sabadell, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
San Cugat del Vallés, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
San Juan de Ortega, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Sandalio López, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Sauceda, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Sin definir 4000512, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Veintiocho de Marzo, Plaza	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Villacastín, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Zamarramala, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO

Inadecuado

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Isabel Colbrand, Calle	EL GOLOSO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Monasterio de Arlanza, Calle	EL GOLOSO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Monasterio de Caaveiro, Calle	EL GOLOSO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Monasterio de Sobrado, Calle	EL GOLOSO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Monasterios de Suso y Yuso, Calle	EL GOLOSO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Montecarmelo, Avenida	EL GOLOSO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Nuestra Señora de Valverde, Calle	EL GOLOSO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Doctor Mediavilla, Calle	EL PARDO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Guardia, Avenida	EL PARDO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
San Lázaro, Calle	EL PARDO	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Sinesio Delgado, Calle	EL PILAR	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Valle de Mena, Calle	EL PILAR	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Chapinería, Calle	FUENTELARREINA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Siguero, Calle	FUENTELARREINA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Villa de Marín, Calle	LA PAZ	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Cabezuelas, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Cerro de Valdemartín, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Cerro del Castañar, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Colegiata de Sar, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Collado de Cerro Malejo, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Laguna Grande, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Marbella, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Monasterio de la Rábida, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Monasterios de Suso y Yuso, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Montecarmelo, Avenida	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Pan de Azúcar, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Peña Dorada, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Pico Pasapán, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Valle de la Jarosa, Plaza	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Valle de Laciana, Calle	MIRASIERRA	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Doctor Guiu, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Islas de Cabo Verde, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Pico Salvaguardia, Plaza	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Valle de Mena, Calle	PEÑAGRANDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Caballero de la Blanca Luna, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Caballero de La Mancha, Ronda	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Cabezuelas, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Camino de Santiago, Avenida	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Castiello de Jaca, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Estella, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Hontalvilla, Plaza	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Isabel Colbrand, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Isla de Rodas, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Madre María Ana Mogas, Plaza	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Manresa, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Marojal, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Monasterio de Arlanza, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Montecarmelo, Avenida	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Nuestra Señora de Valverde, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Olesa de Montserrat, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Princesa Micomicona, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Puente de la Reina, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Santa Ana Baja, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Santo Domingo de la Calzada, Avenida	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Sierra de Atapuerca, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO
Valcarlos, Calle	VALVERDE	08. FUENCARRAL - EL PARDO

